



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



FLACSO
CHILE

MANO DURA Y EROSIÓN DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA

LOS CASOS DE CHILE, ECUADOR, URUGUAY Y COSTA RICA



Octubre, 2024

Lucía Dammert, Sebastián Cutrona, Mary Fran T. Malone,
Jonathan D. Rosen y Manuela Gil.

¹Cómo citar:

Dammert, L., Cutrona, S., Malone, M. T., Rosen, J., & Gil, M. (2024). *Mano dura y erosión democrática en América Latina: Los casos de Chile, Ecuador, Uruguay y Costa Rica*. FLACSO CHILE-USACH. <https://flacsochile.org/mano-dura-en-america-latina/>



DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS POLÍTICOS

¹ Este informe ha sido posible gracias al generoso apoyo del pueblo americano a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de la FLACSO Chile y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	5
2. Metodología	5
3. Diagnóstico: la percepción de seguridad como antecedente a la mano dura.....	7
3.1. Elementos del diagnóstico	7
3.1.1. Percepción de seguridad.....	7
3.1.2. Puntos de Partida.....	10
3.1.3. Actores responsables de la crisis.....	12
3.1.4. Evaluación y estadios de la crisis.....	19
4. Procesos de deliberación.....	21
4.1. Propuestas de control, prevención y castigo	21
4.2. Radicalidad y expectativa de eficacia de las propuestas.....	23
4.3. Moderadores: individual, cultural e institucional	25
5. Mano dura: diversa pero bien evaluada	29
5.1. Castigo y punitivismo.....	31
5.2. Vigilancia y control	32
5.3. Liderazgo y carisma.....	36
5.4. ¿Cómo se practica la mano dura?	38
5.4.1. Dimensiones de la mano dura	38
5.4.2. Temporalidad de la mano dura y situación espiral.....	39
Conclusión.....	41
Anexo	43
Referencias	44

LISTA DE TABLAS

Tabla N°1: Emociones empleada para describir la situación de seguridad por cada país	8
Tabla N°2: Número de grupos clasificados para cada color en el semáforo del diagnóstico de la situación de seguridad.....	18
Tabla N°3: Número de grupos clasificados para cada color en el semáforo de medidas más radicales discutidas dentro de cada grupo como respuesta a la inseguridad	24
Tabla N°4: Número de grupos clasificados para cada color en el semáforo de medidas con mayor expectativa de eficacia dentro de cada grupo como respuesta a la inseguridad	25
Tabla N°5: Segmento codificados para cada imaginario de mano dura según sea una valoración positiva, negativa o ambivalente, para cada país	30

Tabla A1: Distribución de grupos focales y participantes por país según sexo, tramo etario y nivel socioeconómico 43

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Esquema de análisis de la mano dura según dimensiones y horizonte temporal . 40

I. INTRODUCCIÓN

El proyecto “*Mano Dura* y erosión democrática en América Latina: Evaluación del interés por *Mano Dura* en Chile, Costa Rica, Ecuador y Uruguay”, ha sido desarrollado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Santiago de Chile, financiado por USAID a través de una subvención del Latin America and Caribbean Learning and Rapid Response (LACLEARN). La investigación busca explorar la compleja interacción entre la adopción de políticas de seguridad conocidas como *mano dura*, y la salud de las instituciones democráticas en países con una exposición histórica relativamente limitada a tales medidas. Para ello, se busca conocer la percepción de la ciudadanía sobre las políticas de seguridad de mano dura mediante el desarrollo de una estrategia de trabajo cualitativa, así como cuantitativa que nos permita identificar sus múltiples dimensiones.

El concepto de mano dura se interpreta a menudo como gobierno con mano de hierro (Snodgrass Godoy, 2005) y se utiliza coloquialmente para referirse a la represión (Holland, 2013). Actualmente, un referente clave es el presidente Bukele de El Salvador, cuyo "modelo" se examina en relación con las respuestas anteriores planteadas en América Latina para enfrentar la delincuencia (Dammert, 2023). En este contexto, se propone una conceptualización que reconoce múltiples dimensiones de la mano dura, destacando cuatro (Cutrona et al., 2024):

- **Mano dura institucional:** Refiere a las políticas que emergen desde la institucionalidad del Estado y se ejercen dentro de los marcos normativos vigentes, como el endurecimiento de penas o el uso formal de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.
- **Mano dura encubierta:** Involucra acciones que escapan del marco normativo y se ejercen de manera discrecional y oculta, incluyendo actos de discrecionalidad judicial, policial e incluso militar.
- **Mano dura performativa:** Consiste en la proliferación de discursos punitivistas que buscan convencer a la audiencia de la urgencia y relevancia del tema de la seguridad ciudadana, sin necesariamente implicar la adopción de iniciativas formales o informales.
- **Mano dura civil:** Reconoce tanto las acciones de la ciudadanía como los discursos de ciertos medios de comunicación que amplifican la narrativa sobre la necesidad de medidas estrictas para el control ciudadano.

2. METODOLOGÍA

La perspectiva cualitativa se centró en indagar y profundizar en las percepciones ciudadanas respecto a las políticas de seguridad de mano dura. Para ello, se empleó la técnica de grupos focales, definida como "un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos" (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2012, p. 56). Trabajar en grupos facilita la discusión y motiva a los participantes

a comentar y opinar, incluso sobre temas considerados tabú, lo que enriquece notablemente la diversidad de testimonios obtenidos.

Mientras que la pauta fue diseñada desde la idea de grupo focal –buscando aproximarse a las preconcepciones o 'experiencia típica' de cada grupo–, hubo momentos en que la conversación derivó hacia la lógica de un grupo de discusión, donde se puede acceder a ciertos objetos de representación que concentran la atención y se revisten de significados para el grupo en el proceso mismo de discusión (Canales, 2006). Para capturar las percepciones de la ciudadanía sobre las políticas de seguridad de 'mano dura', se realizaron 8 grupos focales por país entre los días 18 y 30 de mayo de 2024².

El análisis de los grupos se desarrolló en dos etapas, una primera parte deductiva a partir de la conceptualización de mano dura, y una etapa posterior inductiva en la que se crearon categorías nuevas a partir de los datos (Bryant, A. & Charmaz, K. 2007). Se partió con la transcripción de los registros de audio de cada grupo, para su posterior codificación de forma asistida por el software de análisis cualitativo MAXQDA en su versión 2024.

La segunda parte del análisis, también apoyada por software, tiene como objetivo describir la estructura narrativa con la que se aborda el problema de la seguridad y la disposición a adoptar políticas de mano dura. Este modelo de análisis se basa en el estudio narrativo de Chase (2018), quien sugiere distinguir entre el contenido y la forma de lo que se dice (el *qué* y el *cómo*). Por otro lado, el enfoque de Greimas (1966), revisado por Herman y Vervaeck (2005), se enfoca en descomponer las narrativas en sus componentes esenciales, denominados 'actantes'³, los cuales desempeñan diferentes roles dentro de la historia. Este enfoque permite comprender mejor las relaciones entre dichos roles y cómo se construye el significado de las narrativas sobre la seguridad y las políticas de mano dura. Se examinaron los grupos focales realizados, identificando el contenido de las conversaciones —el “*qué*” de los discursos— mediante un análisis de contenido clásico que generar cuatro informes específicos, uno para cada país⁴.

Siguiendo la recomendación de Mertova y Webster (2020) de considerar la "historia completa" en la investigación narrativa, se puso especial atención a cómo se desarrollaron las discusiones en los grupos focales. Aunque las preguntas se basaron en una pauta semiestructurada, hubo variaciones en el orden, énfasis, emociones y temas adicionales surgidos en cada grupo, que fue incorporado en esta segunda etapa del análisis. Iterando entre ambos enfoques y comparando continuamente el “*qué*” y el “*cómo*” de los discursos sobre seguridad, delincuencia y políticas de mano dura, se elaboró un esquema narrativo con una estructura de codificación de segundo orden.

El presente informe organiza los resultados en torno a un diagnóstico de la situación, que varía en su nivel de crítica según la percepción de seguridad y los actores responsables del

² Para el detalle de la conformación de los grupos focales ver tabla A1 en el Anexo.

³ Se refiere a los "elementos" o "entidades" que cumplen roles específicos dentro de una narrativa, independientemente de su naturaleza concreta (personajes, objetos, ideas, etc.)

⁴ Ver Informes de Percepción ciudadana en Chile, Costa Rica, Ecuador y Uruguay. <https://flacsochile.org/mano-dura-en-america-latina/>

problema. A partir de ahí, se presentan posibles soluciones, algunas más radicales, que generan un punto de inflexión hacia medidas de línea dura, a veces moderadas por argumentos. Las citas seleccionadas son aquellas que sintetizan de manera más expresiva el estado de opinión incorporando diversas miradas dentro del mismo grupo o país.

3. DIAGNÓSTICO: LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD COMO ANTECEDENTE A LA MANO DURA

Todos los grupos realizaron un diagnóstico de la situación actual que considera aspectos como la sensación de seguridad, la identificación de un origen del problema y la adjudicación de responsabilidades a diversos actores en la construcción del problema.

3.1. Elementos del diagnóstico

El diagnóstico de la situación de seguridad considera las emociones y/o vivencias de cada individuo para caracterizar la percepción del problema. Así también, se identifican ciertos puntos de partida que originan el problema, y a determinados actores que afectan el desarrollo de este.

3.1.1. Percepción de seguridad

Al abordar la situación de seguridad, los participantes expresan inicialmente emociones y sentimientos relacionados con la delincuencia. Estas impresiones emocionales constituyen la base sobre la cual evalúan la situación de seguridad en cada país (ver tabla N° 1).

Al comenzar la conversación sobre la situación de seguridad, los participantes utilizan palabras como miedo (214)⁵, temor (58), susto (30) o incluso pánico (7) y terror (11). Por otro lado, emociones como el cansancio frente al problema (32), la injusticia (20), la rabia (9), la impotencia (9) o la frustración (8), aparecen frecuentemente. En algunos casos, surge la tristeza (16) como una emoción que refleja una expectativa pesimista sobre la situación de seguridad actual, con cierta desesperanza respecto de un cambio de la situación.

Diversos estudios previos han abordado la importancia del miedo, la preocupación y la rabia frente al delito. La literatura reconoce que la rabia frente al delito ha sido identificada como un fuerte predictor de la disposición a apoyar medidas punitivas. De este modo, es posible diferenciar las emociones mencionadas por los participantes en los grupos, principalmente entre el miedo y la rabia.

De esta forma, se pueden agrupar las emociones según aquellas que aluden a diversas formas de reconocer el miedo (320 menciones), con distintos niveles de intensidad, distinguiendo entre pánico, terror, susto y temor. Por otra parte, se identifican emociones vinculadas a la rabia (83 menciones), que se manifiesta de diversas maneras, desde la impotencia hasta el

⁵ Se reporta la frecuencia de cada palabra, la que para los casos de injusticia, susto, tristeza y cansancio se encuentran tematizadas manualmente, buscando incluir variaciones de la misma palabra dentro del reporte de la frecuencia (por ejemplo, *cansancio* incluye además las palabras *cansado*, *cansada* y *cansados*).

cansancio. Este último, aunque tradicionalmente se asocia a la tristeza y estados depresivos, en este contexto se vincula más con la rabia, la impotencia y la ira:

“José Miguel: En una comunidad, en un barrio, cogen al ladrón y se lo llevan. Después a los 2, 3 días lo ven otra vez delinquiendo. ¿Qué dicen las personas? ‘En la próxima lo cogemos y le damos duro’. Entonces ahí viene ya, la gente **cansada**, ahí es que vienen y lo mataron. De tantos golpes murió ese ladrón”.

(Grupo 4 de Ecuador, Guayaquil, hombres de 30 a 55 años).

Si se observa la Tabla N° I se puede constatar que en Ecuador y Costa Rica las emociones asociadas a la rabia, la injusticia y el cansancio o hastío frente a la delincuencia se registran en mayor medida (25%) que en otros países (aproximadamente 8 puntos porcentuales de diferencia). Dentro de la rabia, Costa Rica destaca en las menciones al sentimiento de frustración (6%), mientras que Ecuador al cansancio (16%) expresado anteriormente.

Por su parte, en Uruguay predominan las diversas caracterizaciones del miedo y el temor ante la delincuencia (82%). Chile y Costa Rica lideran las menciones a la preocupación (18% y 19% respectivamente) y la tristeza (4% y 6%), la cual está vinculada con la empatía hacia las víctimas y sus familias afectadas por la delincuencia.

Tabla N° I: Emociones empleada para describir la situación de seguridad por cada país

Raíz		Uruguay		Chile		Costa Rica		Ecuador		Total	
	Palabras	f	%col								
Miedo	Miedo	75	64%	56	36%	32	32%	51	48%	214	45%
	Temor	8	7%	24	15%	11	11%	15	14%	58	12%
	Susto	8	7%	14	9%	6	6%	2	2%	30	6%
	Terror	1	1%	6	4%	0	0%	4	4%	11	2%
	Pánico	4	3%	2	1%	0	0%	1	1%	7	1%
Total miedo		96	82%	102	66%	49	49%	73	68%	320	67%
Rabia	0	0	0%	7	5%	2	2%	0	0%	9	2%
	2	2	2%	2	1%	2	2%	3	3%	9	2%
	0	0	0%	1	1%	6	6%	1	1%	8	2%
	5	5	4%	3	2%	6	6%	6	6%	20	4%
	6	6	5%	4	3%	5	5%	17	16%	32	7%
	0	0	0%	0	0%	5	5%	0	0%	5	1%
Total rabia		13	11%	17	11%	26	26%	27	25%	83	17%
Total tristeza		2	2%	7	5%	6	6%	1	1%	16	3%
Total preocupación		6	5%	29	19%	20	20%	6	6%	61	13%
Total		117	100%	155	100%	101	100%	107	100%	480	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de transcripciones con apoyo de MAXQDA.

La visión de un pasado que fue mejor y está perdido es otro elemento que aparece con relevancia en las conversaciones. Cambio que genera o potencia el temor y múltiples cambios conductuales en la vida cotidiana de las personas.

“Helena: Yo tengo terror, terror de salir a la calle, cosa que antes no me pasaba si nosotros jugábamos en la calle. Y ahora tengo terror, o sea de verdad tengo que salir a buscar a mi hija al paradero, cuando viene de mi trabajo o del instituto o sea cuando se ha visto antes eso que tenemos que ir a buscarla al paradero, o sea en la pura caminata de la casa a dos cuadras ya nos salta un poco el miedo entonces...”

(Grupo N°3 de Chile, hombres y mujeres de 35 a 59 años).

Se identifican tres elementos en los que los participantes notan un aumento. (i) incremento en la frecuencia de los delitos; (ii) aumento en la violencia asociada a estos delitos y (iii) mayor diversidad de los delitos que se perciben.

Se observa que la preocupación o el temor ante el aumento de los delitos refleja una situación menos crítica, o bien, un primer estadio de la crisis de seguridad. En cambio, la impotencia y el cansancio ante la violencia y la diversificación delictiva (como la presencia de bandas organizadas, la corrupción y la violencia) podrían asociarse a una situación más crítica, o a un estadio más profundo de la crisis.

“Gabriela: (...) anteriormente no se veía más crímenes, más muertes, más robos, secuestros, extorsiones ni tan así seguido si se veía muertes pero no tan seguido. Emilia: Incluso esto del sicariato se escuchaba pero no como el pan de cada día para nosotros especialmente en Guayaquil.

Patricia: Yo creo que los sicarios está igual que antes peor lo que ha aumentado es los vacunadores y los secuestros”.

(Grupo N°2 de Ecuador, Guayaquil, Mujeres de 18 a 29 años).

“Marta: Estoy muy preocupada, la inseguridad altísima, ya no hay paz, o sea, ya uno está preocupado hasta cuando los hijos de uno andan en la escuela porque ahora hay balaceras hasta en las escuelas, afuera de las escuelas, entonces ya uno no sabe ni qué pensar, da miedo salir”.

(Grupo N°2, Costa Rica, Mujeres de 30 a 50 años).

“Carlos: a mí me ha tocado ver, por ejemplo, en el sector de Bellavista tres apuñalados en la cabeza, en metros de distancia entonces, hoy en día ya como que está desbordado. Acá en el sector nosotros igual hemos sufrido de varias incivildades tanto de la droga, microtráfico, portonazos, asaltos en un puro sector hemos tenido, no sé, como 15 asaltos en casa. Y portonazos en una semana hemos tenido realmente dos o tres diarios y aun así este sector todavía no es tan vulnerable como otros”.

(Grupo N°3, Chile, grupo mixto de 35 a 59 años).

“Juan: Y bueno, no sé del tema de la seguridad ciudadana. Bueno, por la zona donde yo vivo hay un antes y un después, después de las drogas tipo de la pasta base, por ejemplo. Ahí se ve un antes y un después, ¿verdad? Antes había gente que robaba cosas, pero no era una cosa que era, digo, no es masivo. Pero se ve la gente que está en esa situación. Se ve el deterioro de esas personas. Y se ve que siempre hay ciertos problemas, ¿verdad? También está rodeado de zonas que tienen bastantes problemas sociales que se le suman a eso”.

(Grupo N°4, Uruguay, Hombres de 35 a 55 años).

3.1.2. Puntos de Partida

Junto con la sensación de crisis, es posible identificar algunas características de esta situación añorada. La idea de que “todo tiempo pasado fue mejor” o de un “paraíso perdido” aparecen en los grupos focales, refiriéndose a un estado previo en el que no existía el problema que se identifica hoy. Este pasado puede remitir a una situación con menos delitos o bien, con otro tipo de delitos; pero lo distintivo es que siempre es considerado mejor que la situación actual.

En la identificación de este pasado mejor, se pueden reconocer distintos puntos de partida y orígenes del problema que son propuestos como formas de explicar la situación actual. Este origen puede ser adjudicado a múltiples situaciones y/o actores que se podrían diferenciar en un origen externo y otro interno. Este sentimiento de nostalgia no solo refleja un anhelo por un pasado idealizado, sino que también puede ser visto como una forma de utopía, tal como argumenta Ruth Levitas en *The Concept of Utopia* (2011), donde señala que estas visiones del pasado pueden motivar a las sociedades a buscar políticas que intenten recuperar esas condiciones deseadas.

El origen externo identifica a un *otro* que llega a los respectivos países y modifica las condiciones en las que se encontraba la sociedad. Este origen externo suele estar vinculado a la migración irregular y, con ella, a la modificación en las formas del delito. Además, es relevante mencionar que este mecanismo de atribución de responsabilidad a un *otro* es común en este tipo de condiciones y discusiones, particularmente en contextos marcados por sentimientos de miedo y rabia, como se analizó anteriormente. Esta dinámica puede relacionarse con la noción de “pánico moral” propuesta por Stanley Cohen (1972), donde ciertas emociones y percepciones sociales son manipuladas para generar respuestas desproporcionadas ante amenazas percibidas. En contraste, el origen interno, supone que las condiciones que originan la situación de crisis se encuentran en la propia sociedad desde la que emerge.

Uno de los principales puntos de origen identificado en los grupos es la migración irregular. Tratándose de un elemento descrito como algo externo a la sociedad en la que se vive el problema, algunos grupos en Chile, Ecuador, Costa Rica y -en menor medida- Uruguay atribuyen a la población extranjera el aumento de los delitos, de la violencia y su diversificación. De forma similar, la presencia y crecimiento del narcotráfico es descrito como un factor explicativo del incremento de la violencia y la comisión de delitos que, en

una situación previa, no eran experimentados u observados por la ciudadanía en la magnitud que hoy se conocen.

“Nicole: Es que el crimen organizado lo relaciono también con narcotráfico y ese tipo de cosas, que muchas veces muchos de esos líderes no son de acá, los cabecillas, digamos, siempre son de otros países y los que vienen para abajo, todos los que van a matar directamente a una persona acá, puede ser un tico, pero quien manda a esa persona a veces no es un tico”.

(Grupo N°1 de Costa Rica, Mujeres de 18 a 29 años).

“Gloria: Cuando yo era chica, podíamos andar en diferentes barrios a cualquier hora, con cualquier compañero, que nosotros ese tipo de percepción de que nos iba a pasar algo no es el de hoy”.

(Grupo N°3 de Uruguay, Mujeres de 35 a 55 años).

Es crucial contextualizar este tema, ya que las poblaciones locales suelen vincular los problemas de seguridad con la presencia de migrantes, especialmente aquellos en situación irregular. Este sentimiento es más evidente en los países donde la migración irregular es percibida como más numerosa. En este sentido, la migración irregular y el narcotráfico se consideran dos factores responsables del problema de seguridad en cada uno de estos países. En Ecuador, se señala que el narcotráfico a gran escala representa un tipo de delito diferente al que se conocía previamente, vinculado estrechamente a Colombia y México. En Chile, la presencia de bandas criminales, el aumento de homicidios con armas de fuego y los crímenes violentos se asocian con la migración irregular proveniente de Venezuela. Costa Rica, por su parte, atribuye el origen de su crisis actual a la migración desde Nicaragua. Entre los cuatro países analizados, Chile destaca por tener la mayor cantidad de migrantes venezolanos, de los cuales una proporción significativa se encuentra en situación irregular.

“Tamara: ¿Sabes lo que pasa? (...) A mí me da exactamente lo mismo la gente, la nacionalidad que sea, el color de piel me da lo mismo, son personas igual. Pero yo pienso que esa gente debería venir a sumar. (...) Porque en mi país no había... no había ni los motochorros, no había que secuestran, no había lugares donde te dejaban, te descartaban, donde te torturaban... Antes eso no se veía en mi país, yo creo que es una moda que trajeron desde afuera. Yo pienso que la gente, digámoslo –vuelvo a repetir, no es por discriminar– la gente extranjera debería venir a sumar, a hacer que mi país crezca (...). No enseñarles a los delincuentes modos nuevos de este cuento, por ejemplo, de tortura, que yo lo encontré horrible”.

(Grupo N°6 de Chile, Mujeres 35 a 59 años).

Uruguay, otorga menos relevancia a la migración en la identificación del origen del problema. Si bien se describe que el narcotráfico tiene responsabilidad, este no siempre está vinculado a la población extranjera. En cambio, los grupos realizados atribuyen el origen de la crisis a elementos internos como la desigualdad social, el consumo de drogas y cierta pérdida de valores.

En Uruguay -y en menor medida, también en Chile y Costa Rica-, se describe cómo la delincuencia encuentra su origen en la pobreza, falta de oportunidades, de educación y en

la desigualdad social. Diversos participantes aluden al *origen social* del delincuente para explicar la crisis de seguridad, aunque con un peso explicativo menor que otras explicaciones.

“Dominga: Muchas veces, esas mismas personas que ahora tienen veinte años y hacen atrocidades, en sus infancias nadie respetó sus derechos tampoco.

Mariana: Fueron vulnerados primero ellos.

Dominga: Primero fueron víctimas antes de ser victimarios.

Carolina: ¿Quién les dio la oportunidad que tuvimos nosotros?

Jenny: Claro, pero a eso voy también de, primero, evitar que los niños se vuelvan delincuentes. Dale de comer, dale amor...”

(Grupo N°3 de Uruguay, Mujeres de 35 a 55 años).

Del mismo modo, los participantes de este país aluden a un problema valórico o moral, asociado a la pérdida de respeto por las figuras de autoridad (desde la policía hasta los padres) que originaría el aumento de la delincuencia.

“Emilia: No hay respeto ni de la madre, imagínate para otro de afuera.

Isidora: El tema es que si vos no lo podés frenar. Antes uno lo frenaba, lo frenaban en la escuela. Ahora la maestra le dice “no” y viene la madre y la agarra del pescuezo.

Karina: Sí, también es un problema.

Isidora: Ese es el tema, que se fue demasiado para el otro lado”.

(Grupo N°1, Uruguay, Mujeres de 35-55 años).

“Marianela: o sea, la seguridad ha sido algo impresionante creo que es un tema también de educación, creo que los valores primordiales, se han perdido un poco creo, esa es mi opinión en realidad. Y lo veo desde la escuela, de mis hijos, o sea, desde una persona que es tan influyente como la directora de la escuela, digamos, es una persona tan sin empatía, tan sin eso, y yo digo, pucha, o sea ¿qué les transmiten a los niños en la escuela? O sea, si la persona líder en una escuela no tiene la cabeza bien puesta, o sea, ¿qué podemos esperar que nuestros hijos aprendan? No tenemos, básicamente la base que le damos en la casa”.

(Grupo N°2, Costa Rica, Mujeres de 30 a 50 años).

“María José: Es como que no tuvieron miedo. Yo me acuerdo que en ese momento nosotros, porque pasábamos por la calle y jugábamos antes y después como adolescentes, en algún momento tomábamos en la calle y teníamos el temor de que nos fueran a tomar preso. Ahora en la plaza, toman en los bancos, venden ahí mismo y no hacen nada”.

(Grupo N°3, Chile, grupo mixto de 35 a 59 años).

3.1.3. Actores responsables de la crisis

Así como se identifican la migración, el narcotráfico, la pobreza y la desigualdad social como posibles puntos de origen de la crisis de seguridad, también se observa que los participantes de los grupos mencionan ciertos culpables más o menos específicos, así como distintos

actores que crean las condiciones necesarias para que el problema se desarrolle. Además, identifican a otros que obstaculizan las acciones que podrían considerarse soluciones al problema.

- Culpables: Delincuentes indiferenciados o específicos

Los participantes describen distintos culpables, en tanto otros a quienes enfrentan como enemigos. Una forma inespecífica de referir a estos culpables es como *delincuentes*. En reiteradas ocasiones, se describe la crisis de seguridad como un efecto del aumento de la delincuencia, de la presencia de delincuentes o de las actitudes de los delincuentes. Así, se presenta al *delincuente indiferenciado* como el culpable de los problemas que aquejan a los participantes.

Cuando la conversación avanza y se vuelve necesario especificar quién sería este delincuente, emergen distintos apellidos para identificar a los culpables. Un ejemplo claro es cuando se describe que la migración irregular no solamente es lo que origina el problema, sino que a partir de ella llegan *delincuentes* extranjeros que encarnan los problemas descritos previamente; incivildades, aumento de la violencia, nuevas prácticas delictivas, bandas organizadas, narcotráfico, etcétera.

“Blanca: También hay que tener mucho cuidado por la gente que está llegando a nuestro país, que son los que vienen a hacer daño a las personas que están, a los jóvenes, les traen esas influencias de otros países de esas que aquí no hay, vienen y los entrenan a hacer daños aquí también. Porque de otros países están viniendo a entrenar a nuestros chiquitos de aquí, entonces ahí es, en la frontera más refuerzo, que tengan ahí como no pasar”.

(Grupo N°5 de Costa Rica, Mujeres de 55 a 65 años).

“Paola: Yo creo que ellos, la verdad que trajeron esas cosas de sicariato, sinceramente, porque antes no, o sea, nomás ya mataban, pero así descuartizar, amarrar y disparar en la cabeza, tirarlos por ahí, la verdad que antes no salía tanto”.

(Grupo N°5 de Chile, Mujeres de 42 a 59 años).

Otro tipo de culpables identificados son las personas privadas de libertad, o siguiendo la idea anterior, los *delincuentes encarcelados*. A esta población se le responsabiliza por haber cometido los delitos por los cuales se encuentran cumpliendo condena y por seguir cometiendo delitos desde los establecimientos penitenciarios. Esto lleva a la diseminación de una sensación de impunidad dentro del sistema judicial y penitenciario, lo que lleva a que se profundice la percepción de crisis y la disposición a establecer medidas más duras contra la población penitenciaria.

“Katherine: Ellos tienen que estar viviendo algo malo dentro, entre comillas, yo no digo que sea un abuso, pero algo que les haga pensar de que lo que hicieron les embarraron”.

(Grupo N°8 de Chile, Mujeres de 60 años o más).

Junto a esto, los participantes identifican a las personas privadas de libertad como enemigos, ya que representan un gasto para el Estado. Por ello, en los grupos se discute sobre las condiciones de vida en las cárceles, con opiniones que oscilan entre quienes afirman que las cárceles son “un infierno” con pésimas condiciones de vida y aquellos que sostienen que los presos disfrutaban de un trato privilegiado en los centros penitenciarios.

“Tamara: Hoy por hoy pasa eso, el nivel, para mí lo que ha cambiado y lo que se ve peor es el nivel de violencia que manejan, y ese no temor si “no me importa, voy en cana, estoy tres días adentro, me dan de comer gratis, tengo teléfono, tengo televisión”, o sea estoy más cómodo que en mi casa, porque no hago nada, y estoy tres, cuatro, cinco meses, me porto bonito, me largan de nuevo para afuera, me mando cualquiera, de nuevo voy para adentro, y es como un ciclo. Y están más cómodos que yo”.

(Grupo N°1 de Uruguay, Mujeres de 35-55 años).

“Gabriela: Si tenemos tantas personas que están recluidas porque no hacen el tema de la reinserción o para poder trabajar de que ellos no vuelvan a salir a hacer lo mismo, pónganlos a trabajar, a hacer las autopistas, imagínense cuánta plata se ahorraría con la mano de obra de las personas que están presas.

Catherine: Claro, porque imagínate cuánta plata se ahorraría el país. (...). Y más encima, nosotros, todos nosotros les pagamos a ellos para que vivan tranquilos, porque toda la plata que entra a las cárceles es plata que nosotros pagamos de igual forma”.

(Grupo N°6 de Chile, Mujeres de 35 a 59 años).

Un tercer tipo de culpable se encuentra vinculado a la idea de que la crisis de seguridad se origina por una pérdida de valores, de respeto por la autoridad, por una crisis moral. A partir de ello, en algunos grupos se identifica como culpables a los *delincuentes jóvenes*, a quienes se les atribuyen conductas diferentes a las que se conocían, sin duda más violentas.

“Humberto: Porque más allá del narcotráfico, la droga, todo lo que vos quieras decir, pero una de las cosas que perdimos como sociedad, y mucho más importante como familia, es saber ser nosotros los líderes de la conducción, de la crianza y el respeto a nuestros hijos. Nosotros, que andamos más o menos en los 50 años, nos criamos en una época totalmente diferente a la que vivimos.

Axel: Sí, claro. Ahora es totalmente distinto.

Jaime: Yo quiero saber acá de nosotros quién le hacía frente al padre. O quién le decía que no. Minga le ibas a decir que no a tu padre y a tu madre”.

(Grupo N°2 de Uruguay, Hombres de 35 a 55 años).

Finalmente, un tipo diferente de culpable es identificado, especialmente en el caso de Ecuador: el *delincuente corrupto*. Aunque se puede denominar de esta manera, no todos los grupos establecen un vínculo tan directo entre la corrupción y la delincuencia. En muchos casos, la corrupción se describe como un problema del Estado, asociado a instituciones corruptas, políticos y funcionarios corruptos.

A diferencia de lo que ocurre con la responsabilización de delincuentes indiferenciados, así como de aquellos especificados como extranjeros, jóvenes, presos o narcotraficantes, en el caso de la corrupción los participantes se refieren menos a la figura de la persona corrupta y más a la corrupción como un problema abstracto. No obstante, la corrupción es considerada un problema grave que caracteriza la crisis de seguridad, según lo expresan la mayoría de los grupos en Ecuador, así como algunos en Chile y Costa Rica.

“Ignacio: El cáncer, ahorita, del Ecuador, es la corrupción”.

(Grupo N°5 de Ecuador, Quito, Hombre de 55 a 65 años).

“Juan José: Es que ya no se puede confiar mucho hoy en día en la policía porque ahí empieza la corrupción, les pasan plata y ya”.

(Grupo N°3 de Ecuador, Guayaquil, Hombres de 18 a 29 años).

“Gabriel: Yo pienso que lo que pasa en nuestro país [es que] la justicia está mal, estamos viendo en dónde está la corrupción en la justicia, ¿qué pasa? que las leyes son muy benignas para los delincuentes... la justicia, la ley está mal hecha como para que les apoyen a todos”.

(Grupo N°5 de Ecuador, Quito, Hombres de 55 a 65 años).

Además de estos culpables, a continuación, se revisan algunos elementos que se describen como habilitantes del problema u obstaculizadores de las posibles soluciones.

- Habilitadores y obstaculizadores

Los habilitadores son aquellos actores y/o situaciones que se presentan como responsables de permitir que la crisis de seguridad crezca y se profundice. Aunque también están vinculados a la identificación de ciertos orígenes y culpables de la crisis, presentan algunas particularidades. Uno de los principales agentes habilitadores de los problemas de seguridad son los actores políticos de cada país. Las decisiones tomadas por presidentes, parlamentarios o asambleístas, tanto actuales como anteriores, en los últimos años, junto con las dinámicas de los sistemas políticos, son descritas como responsables de la crisis. Por ejemplo, las políticas de apertura de fronteras implementadas en distintos momentos, especialmente en Costa Rica y Chile, son identificadas como elementos que han contribuido al surgimiento y profundización del problema actual de seguridad.

“Fernanda: (...) Las elecciones pasadas, yo perdí mi voto. Porque yo perdí mi voto porque yo voté por él. Esa es mi data. ¿Por qué? Porque hay gente que dice no, es que él quiere ayudar a los ricos (...)

Ximena: Pero ahí también está el problema, que salga el presidente que salga, la oposición, son las cámaras tan amplias, tenemos tantos diputados, tanta gente en el Congreso, es imposible sacar un proyecto de adelante”.

(Grupo N°6, Chile, Mujeres de 35 a 59 años).

“Luisa: me llama mucho la atención que el gobierno está como de vacaciones, eso es lo que, de todo, más que la inseguridad en el país me llama la atención mucho, la actitud del gobierno, del gobierno actual que es como conmigo no es”.

(Grupo N°2, Costa Rica, Mujeres de 30 a 50 años).

Es también posible identificar elementos que obstaculizan las soluciones al problema de seguridad. Cuando la discusión política frena tanto las iniciativas de prevención como las de control del delito, se percibe como un conjunto de actores que dificulta la búsqueda de soluciones. En algunos grupos, se señala que ciertos valores democráticos como la protección de los derechos humanos y el debido proceso judicial limitan las acciones que los participantes consideran necesarias para enfrentar la delincuencia. Además, en muchos grupos se percibe que el sistema judicial es ineficaz en la persecución y el castigo de delinquentes. En consecuencia, la ineficacia del sistema judicial y del sistema político, así como algunos valores democráticos, se presentan como obstaculizadores en el enfrentamiento a la crisis de seguridad.

“Karen: Yo creo que no va a haber... A mí me da la lata cuando uno me ve, el presidente dice, los derechos humanos, los derechos humanos, se llenan la boca. La verdad es que se llenan la boca hablando de los derechos humanos. Los derechos humanos tienen que empezar primero con las personas que no están haciendo nada malo en el país (...) ¿Por qué tenemos que tener consideración con los derechos humanos de los delinquentes si ellos no tienen ninguna luz para matar a alguien por 100 pesos con un teléfono?”

(Grupo N°3 de Chile, Hombres y mujeres de 35 a 59 años).

- Medios de comunicación

En todos los países se destaca el rol de los medios de comunicación e información en la percepción de la seguridad, se evidencia la baja confianza que existe en los medios, los cuales son descritos como alarmistas, lo que lleva a las personas a elegir fuentes no tradicionales para informarse. Muchos participantes indican que confían más en las redes sociales, especialmente en Instagram y TikTok, como fuentes de información que en la televisión o la prensa escrita.

Los participantes de estos cuatro países coinciden que hay una sobreabundancia de noticias sobre delincuencia e inseguridad, lo que dificulta discernir su veracidad.

“Fernando: Ahora los televisivos son un poquillo más manipulados, ¿cuánto dura canal 7 transmitiendo una cadena o algo del presidente? Muy poco porque están un poco peleados y si es con CRHoy con mucho más razón verdad, entonces canal 7 te mete más temas que vayan ahí metiéndole puya al costarricense, delincuencia, narcotráfico y una noticia buena dura 30 segundos, mientras que otra duró 5 minutos”.

(Grupo N°7 de Costa Rica, Hombres y Mujeres de 30 a 54 años).

Frente a lo anterior, sería posible pensar que los medios juegan un rol en el aumento de la percepción de inseguridad, del miedo y de la impotencia. No obstante, las ideas planteadas hasta aquí sobre los medios de comunicación son comunes para los grupos de diversos estadios y graduaciones de la crisis.

La hipótesis preliminar que se plantea es que los medios de comunicación desempeñan un papel clave en mantener una percepción alta y estable de inseguridad y miedo en la población. Este efecto se refiere a la 'estabilización cuantitativa' de la percepción de seguridad, y significa que, independientemente de los distintos tipos de inseguridad o miedo que las personas puedan experimentar, la percepción general de inseguridad se mantiene elevada.

Por ejemplo, aunque una persona puede temer a un ladrón que intenta robarle y otra puede estar preocupada por el riesgo de ser herida por un delincuente armado o por la violencia asociada a bandas criminales, ambas pueden clasificarse en un mismo nivel de percepción de inseguridad. En este sentido, aunque las cualidades del miedo son distintas (miedo a ser robado frente a miedo a ser asesinado o asaltado), en una escala de percepción ambas personas podrían decir que se sienten en el mismo nivel de inseguridad.

De esta forma los medios, a través de la sobreexposición a ciertos delitos, normalizan una visión de la violencia y la delincuencia, haciendo que la población se sienta constantemente insegura, sin importar la naturaleza específica de su miedo. Así, cada "estadio" o nivel de inseguridad y miedo debe ser normalizado antes de que se pueda avanzar a la siguiente etapa de comprensión o aceptación de la situación.

“Gabriela: El descontento social también es porque lo que mencionaste, la prensa, y no solo para la prensa, o sea, la televisión pública tiene un rol actualmente súper relevante en cuanto a la sensación de inseguridad. Y eso hace que toda la gente ande mal, porque te levantas, si es que alguien prende la tele a la primera de la mañana, te levantas viendo que hubo un portonazo y hablan absolutamente todo el día de delincuencia, ya no existen programas culturales, ya no existe (...), no existe información absolutamente de ninguna otra cosa que no sea acerca de la delincuencia y eso también genera una sensación de inseguridad enorme... Despiertas viendo esto, te acuestas viendo la tele con este tipo de alarma y sales a la calle enojado (...). Al final todo un círculo de que se alimentan de estas noticias de la delincuencia, de la inseguridad y no llega a ninguna parte”.

(Grupo N°2 de Chile, Hombres y mujeres de entre 24 y 34 años).

Específicamente en Ecuador, se presenta un fenómeno particular en el que la desconfianza hacia los medios de comunicación persiste, pero de forma diferente. Algunos participantes afirman que los medios de comunicación tradicionales están al servicio del Estado y buscan crear una sensación de falsa tranquilidad. Esta percepción contrasta con la noción de alarmismo, pero refleja una profunda desconfianza en la información que proporcionan estos medios. En contraste, las redes sociales son vistas como fuentes más confiables para conocer la realidad del país, ya sea en términos positivos o negativos.

“Moderador: ¿Por qué creen ustedes que los medios no informan cabalmente de lo que pasa?

Angela: Por conveniencia.

Fernanda: Para no alarmarnos.

Jenny: Por orden de arriba, del presidente.

Andrea: Porque obviamente ellos no pueden pintarnos a nosotros la realidad.

Mónica: O los intereses que hay de por medio porque ahorita realmente el negocio en este caso de los medios ahorita no les resulta y tienen que ver otros recursos.

Karen: Tienen que indicar calma, tranquilidad, de un país estable”.

(Grupo N°1 de Ecuador, Guayaquil, Mujeres de 33 a 54 años).

- Crisis de seguridad ¿cuán crítica se percibe la situación?

Una primera forma de aproximarse a la percepción de seguridad es a través de una diferenciación cuantitativa en torno a la gravedad del problema. La experiencia con diversos instrumentos cuantitativos muestra que la percepción de seguridad puede variar entre los países, caracterizándose como una escala continua que refleja cuán seguras o inseguras se sienten las personas.

Los grupos focales realizados fueron cuantificados según la saturación de los códigos utilizados para describir la percepción de seguridad. Se emplearon distintos códigos agrupados -como percepción de inseguridad, emociones como miedo o rabia, y códigos relacionados con el cambio en la percepción de seguridad- como indicadores de la relevancia del tema para cada grupo.

Considerando los niveles de saturación de estos indicadores, así como un proceso interpretativo y de discusión dentro del equipo, los grupos fueron clasificados de acuerdo con un "semáforo" que diagnostica la situación de seguridad. Buscando describir de mejor manera las diferencias entre cada grupo, además de los tradicionales tres colores, se ha añadido un color naranja, situado entre el amarillo y el rojo, así como un color negro (de mayor gravedad) que sigue al rojo.

Tabla N°2: Número de grupos clasificados para cada color en el semáforo del diagnóstico de la situación de seguridad

Nivel de crisis	Uruguay	Chile	Costa Rica	Ecuador	Total
1. Verde	0	0	0	0	0
2. Amarillo	1	1	0	0	2
3. Naranja	4	4	3	3	14
4. Rojo	3	2	3	1	9
5. Negro	0	1	2	4	7
Total	8	8	8	8	32
Promedio	3,25	3,38	3,88	4,13	3,66
Desviación estándar	0,707	0,916	0,835	0,991	0,902

Fuente: Elaboración propia a partir de transcripciones con apoyo de MAXQDA.

A partir de lo presentado en la Tabla N°2, se puede observar que en ninguno de los grupos la situación de seguridad es percibida de forma positiva o a problemática, que correspondería a un nivel verde. En cambio, cerca de la mitad de los grupos se encuentran en un nivel naranja de crisis, y una parte significativa de los grupos analizados se sitúa en niveles aún más graves. Esto resulta en un nivel promedio de diagnóstico de seguridad de 3,66 para los 32 grupos evaluados.

Mientras que los grupos de Chile y Uruguay se sitúan, en promedio, en una situación que es percibida como menos grave por los participantes, Costa Rica y, sobre todo, Ecuador presentan promedios más altos, próximos al color rojo en el semáforo. Además, es interesante notar que Chile y Ecuador muestran una mayor dispersión en los datos, mientras que Uruguay y Costa Rica presentan una concentración más alta en sus valores. Si bien se pueden reconocer grupos que perciben la situación como altamente crítica (color rojo) en diferentes países, el significado de esa crisis varía entre ellos.

3.1.4. Evaluación y estadios de la crisis

Se identifican tres estadios de la crisis que, en lugar de ser consecutivos o cíclicos, se configuran como una espiral en la que la crisis se profundiza. Por lo tanto, no se trataría de un proceso necesariamente lineal, sino de un fenómeno dinámico.

- Estado desafiado: Percepción de aumento de los delitos

El primer estadio de la crisis se manifiesta en el momento en que se pierde la noción de un pasado caracterizado por la paz y la tranquilidad, en el que se registraban pocos o ningún delito violento.

La percepción actual, por ende, se encuentra marcada por el temor a ser víctima de asaltos, a presenciar delitos o incivildades, así como por la necesidad de restringir ciertas conductas, como salir de sus hogares después de determinadas horas. Los delincuentes, los ladrones, y aquellos considerados "malos" son identificados como los responsables de esta situación, que se torna crítica ante la percepción del aumento de delitos⁶.

“Carlos: Y bueno, no sé del tema de la seguridad ciudadana. Bueno, por la zona donde yo vivo hay un antes y un después, después de las drogas tipo de la pasta base, por ejemplo. Ahí se ve un antes y un después, ¿verdad? Antes había gente que robaba cosas, pero no era una cosa que era, digo, no es masivo. Pero se ve la gente que está en esa situación. Se ve el deterioro de esas personas. Y se ve que siempre hay ciertos problemas, ¿verdad? También está rodeado de zonas que tienen bastantes problemas sociales que se le suman a eso”.

(Grupo N°4 de Uruguay, Hombres de 35 a 55 años).

⁶ Cabe destacar que la percepción de aumento de la criminalidad no necesariamente se condice con la realidad. Por ejemplo, en el caso chileno, la Encuesta Urbana de Seguridad ciudadana muestra una disminución de la victimización en un 25% en el periodo 2014-2023.

- Estado desbordado: Diversificación y organización delictual

Un segundo momento o estadio en la crisis de seguridad se basa en el anterior. El pasado perdido se caracteriza por el temor a ser asaltados, así como por la predominancia de robos y hurtos, lo que generaba en la población la necesidad de ser cautelosa. Sin embargo, el cambio radica en que el temor ya no se enfoca en la pérdida material o en la violencia de un asalto, sino que la población teme por su vida debido al aumento de homicidios con armas de fuego y otros crímenes más violentos.

*“Vicente: Siempre ha habido delincuencia, siempre, en todos lados ¿ya? porque ocurre que **ahora está desbordada la delincuencia** sí y es como un cóctel, es una suma de cosas. Yo no digo nada contra los inmigrantes que vienen a aportar al país ya, pero (...) los delitos que estamos viviendo ahora generalmente son importados ¿ya? todo lo que hablaba ella, los motochorros, son importados, no existía eso acá los, portonazos... ahora los delitos violentos todos los días amanece gente muerta en la calle o sea eso en nuestro país nunca lo habíamos vivido antes (...). Entonces es algo que realmente nos preocupa y nos sobre preocupa porque es una situación que lamentablemente a corto plazo no se ve solución. Carmen: No, Chile es el paraíso para ellos”.*

(Grupo N°3 de Chile, grupo mixto de 35 a 59 años).

“Clemente: Yo considero que tal vez un 20% de la migración se aprovecha para el transporte de drogas. La mayoría de migración, porque vienen indocumentados, son personas que no tienen, son personas de bajos recursos y necesitan dinero para llegar hasta Estados Unidos, como lo que acaba de pasar con los venezolanos. Considero que el narcotráfico está reclutando en otros países, como en Costa Rica, y está capacitando, está capacitando jóvenes. Están pagando polígonos para que los jóvenes, como COASE, como polígonos de dónde van los muchachos de empresas de seguridad, ellos están metiendo en el narcotráfico, o sea, el narcotráfico busca personas estudiadas para entrar en otros ámbitos sociales. Está buscando jóvenes para que ellos se preparen para que sean sicarios, ahora eso es una profesión. Hay más de mil sicarios aquí en Costa Rica. Imagínense, hay más de mil sicarios en Costa Rica. Muchachos de 14, 25. Increíble, ya tienen experiencia, ¿por qué nació esto? Porque ahí eran muy inexpertos los muchachos, botaban las armas, se caían en el sicariato, la policía los agarraba, y ahora están profesionalizándose más”.

(Grupo N°4 de Costa Rica, Hombres de 30 a 54 años).

- Estado fallido: Instalación del Crimen Organizado Transnacional

En el tercer estadio de la crisis, las principales emociones son más radicales y se caracterizan por una fuerte sensación de pérdida de futuro. Así, los participantes describen la situación en la que se encuentran desde la desesperanza, impotencia y frustración. Asimismo, la sensación de impunidad aparece como un síntoma muy relevante que se expande en este estadio, viéndose extremada por la desconfianza en instituciones públicas y la percepción de que estas se encuentran corrompidas por vínculos con el crimen organizado transnacional.

“Carlos: Hay un asunto y es que, bueno, en cuestión de drogas o cualquier otro tipo de delincuencia, pero el de las drogas es el más duro, por así decirlo, que se maneja demasiada plata, entonces es bastante fácil comprar un gobierno, ahorita está ahí en conversaciones en la Asamblea de la ley del sicariato no la quieren pasar, porque además yo pienso que muchos jefes del gobierno que tienen que ver con esto temen unas represalias durísimas, la verdad no importa si las cabezas de los carteles están en la cárcel o donde estén, siguen manejando todo exactamente como si estuvieran afuera”.

(Grupo N°2 de Costa Rica, Mujeres de 30 a 50 años).

La identificación de este último actor es clara en este estadio, pese a que no siempre sea bien definido ni delimitado su alcance. Así, en Ecuador se identifica al crimen organizado como un agente gravitante de la crisis, vinculándolo con delitos como las *vacunas* (*extorsiones*), que suponen un control y una cooptación del monopolio de la fuerza y del territorio, así como al narcotráfico y las bandas organizadas reconocibles. En Chile y Costa Rica, algunos grupos incluidos en este estadio de la crisis apuntan al crimen organizado como el principal responsable. Sin embargo, esta percepción no se asocia claramente con delitos que podrían estar relacionados con el crimen organizado transnacional, como robos con violencia, balaceras, microtráfico y homicidios.

En este estadio además se comparte la sensación de que no existe una solución posible dentro de los marcos establecidos. La desesperanza, la percepción de impunidad, la impotencia y la desconfianza en las autoridades permiten caracterizar este estadio como un punto de no retorno, en el cual los participantes perciben que la delincuencia y la inseguridad escapan de cualquier solución conocida hasta el momento.

4. PROCESOS DE DELIBERACIÓN

¿Qué hacer? Esa es la pregunta clave ante la que los ciudadanos se sienten carentes de respuesta. Dependiendo de su estadio de crisis, surgen respuestas más o menos radicales dirigidas a distintos enemigos o adversarios. Algunas de estas propuestas son parte de la pauta de conversación establecida por los facilitadores, mientras que otras emergen de forma espontánea durante las discusiones.

4.1. Propuestas de control, prevención y castigo

Las distintas propuestas discutidas pueden ser más o menos radicales, tener más o menos apoyo y consenso dentro de los grupos, o tener mayor o menor expectativa de eficacia. En términos generales, es posible dividir las propuestas en torno a cuatro categorías.

- Las medidas preventivas, así como la optimización de los mecanismos de seguridad vigentes, es decir *que se cumplan las leyes que tenemos*.
- La radicalización de las medidas punitivas frente a los delitos, aumentando o extremando condenas.

- La necesidad de combatir la delincuencia mediante el uso de la fuerza pública, aumentando las capacidades y atribuciones de policías, fuerzas armadas y sistema judicial.
 - La necesidad de medidas extraordinarias, más radicales que escapan de los límites normativos y democráticos de cada nación, apuntando a un quiebre democrático.
- Propuestas preventivas

Algunas medidas se centran en la **prevención, optimización y modernización de las instituciones** existentes, así como en la reinserción social como los principales mecanismos para combatir la delincuencia. Estas propuestas suelen presentarse como soluciones que abordan las raíces del problema desde una perspectiva positiva. No obstante, los argumentos en contra señalan que se trata de medidas poco eficientes, de largo plazo, que no logran resolver la crisis actual.

- Propuestas de control

Algunas propuestas se enfocan en **intensificar la lucha contra la delincuencia** en lugar de centrarse en su castigo. Entre las propuestas que se incluyen en este grupo se encuentran el aumento en la **dotación de policías, así como su capacitación y modernización**. En algunos grupos se forma cierto consenso sobre la necesidad de **ampliar las atribuciones de las fuerzas policiales** y brindarles mayor respaldo para actuar frente a la delincuencia.

En determinados grupos, la discusión sobre estas medidas puede dirigirse hacia la necesidad de recurrir a las **fuerzas armadas para combatir la delincuencia**. Esto responde principalmente a la percepción que las policías no están suficientemente preparadas para enfrentar delitos específicos, como actos terroristas, crimen organizado o delitos que involucren armas de fuego de mayor calibre. En situaciones más extremas, algunos participantes argumentan que las fuerzas armadas deberían asumir un papel en el control del orden público en general, considerando que tienen una mayor autoridad que podría restablecer de manera más eficiente el orden en las ciudades.

En los casos más radicales, se sugiere que tanto la policía como las fuerzas armadas deberían contar con **mayor libertad para actuar de manera discrecional** frente a la delincuencia, asegurando que no serán juzgados por el uso de sus armas. Asimismo, se plantea la propuesta de establecer **toques de queda y restringir ciertas libertades civiles**, argumentando que la pérdida de libertad ya se experimenta en la práctica debido al temor a la delincuencia.

- Propuestas punitivas

Dentro de las propuestas que se centran en el aumento de las condenas y la radicalización de las medidas punitivas, es posible identificar una cierta gradualidad en cuanto a la extremidad de las propuestas. Para algunos, la discusión se enfoca en la idea de **incrementar los años de prisión** para delitos que preocupan a la ciudadanía, como los

homicidios o los robos con violencia. Esta idea se vuelve más extrema cuando se plantea la posibilidad de establecer **cadena perpetua**, especialmente en casos de homicidios múltiples, reincidencia delictiva o delitos sexuales.

Frente a estas dos propuestas surgen diversos argumentos a favor, centrados en la gravedad del delito, así como otros en contra cuando se modera la conversación y se pone énfasis en los derechos de las personas privadas de libertad y al ideal de reinserción social.

Respecto a los delitos mencionados (homicidios, reincidencia y delitos sexuales), en algunos grupos emergen argumentos que sostienen la imposibilidad de reinsertar socialmente a este tipo de delincuentes. La renuncia a la reinserción se entrelaza con la rabia y la sensación de injusticia frente al gasto público que implican las cárceles y el aumento de la población penitenciaria. Considerando estos dos factores, algunos grupos sugieren establecer la pena de muerte como una solución definitiva que permitiría reducir y redirigir el gasto público.

Otras propuestas consideran la posibilidad de establecer el trabajo forzado dentro de las cárceles, como mecanismo para aquellos que no se pueden reinsertar o para tener un castigo duro, pero no letal. Estas últimas dos medidas descritas -la pena de muerte y el trabajo forzado- son igualmente percibidas como medidas más eficaces para enfrentar la crisis de seguridad.

- Propuestas de autoritarismo

Algunas propuestas son completamente más radicales y apuntan a la **necesidad de romper con la separación de poderes del Estado además de transgredir libertades civiles**. Dentro de este tipo de propuestas se pueden diferenciar aquellas que apuntan al aumento de las atribuciones del poder ejecutivo por sobre los demás órganos del Estado, de otras que apuntan a la supresión de los demás poderes o incluso la posibilidad de establecer una dictadura mediante líderes militares.

Este tipo de medidas, por la radicalidad que implican, generan respuestas diversas. Por una parte, surgen posiciones que se **resisten** a esta tendencia, sosteniendo que la democracia es siempre deseable y que, especialmente en aquellos grupos que se han descrito como parte del *primer estadio* de la crisis, no sería una medida necesaria para la magnitud del conflicto actual.

Para otros grupos la concentración del poder aparece como un camino alternativo a las medidas que han sido adoptadas hasta el momento. Frente a la percepción de que los gobiernos anteriores han fallado en combatir la delincuencia, la idea de una salida autoritaria puede ser percibida como una medida más eficaz, rápida y eficiente.

4.2. Radicalidad y expectativa de eficacia de las propuestas

Se puede describir la radicalidad de las medidas en relación con su expectativa de eficacia. Las Tablas 3 y 4 presentan la distribución gradual de cada una de estas propuestas. Las

propuestas consideradas para determinar en qué color del semáforo se encuentra cada grupo son las siguientes:

- Verde: Medidas de prevención, modernización y optimización de la justicia y las policías.
- Amarillo: Medidas de castigo y/o uso de la fuerza para el control que se encuentran dentro de los marcos normativos y no representan un cambio radical, como el aumento en la duración de las condenas, la dotación de policías y su capacitación.
- Naranja: Medidas de castigo y/o uso de la fuerza para el control que se encuentran dentro de los marcos normativos y pueden representar un cambio más fuerte; como aumentar las atribuciones discrecionales de las policías, acudir a las fuerzas armadas para enfrentar la delincuencia o endurecer el sistema penitenciario a través del trabajo forzado, la cadena perpetua, la disminución de la edad de responsabilidad penal o la privación de visitas, entre otras medidas.
- Rojo: Medidas de castigo y/o uso de la fuerza para el control dentro o fuera de los marcos normativos, incluyendo la entrega de mayor discrecionalidad a policías y fuerzas armadas y la pena de muerte.
- Negro: Medidas de castigo y/o uso de la fuerza para el control dentro y fuera de los marcos normativos, incluyendo el quiebre democrático mediante el cierre del parlamento o asamblea, o la toma de poder por parte de las fuerzas armadas.

Tabla N°3: Número de grupos clasificados para cada color en el semáforo de medidas más radicales discutidas dentro de cada grupo como respuesta a la inseguridad

Nivel de crisis	Uruguay	Chile	Costa Rica	Ecuador	Total
1. Verde	0	0	0	0	0
2. Amarillo	0	1	0	0	1
3. Naranja	4	0	0	0	4
4. Rojo	4	2	3	1	10
5. Negro	0	5	5	7	17
Total	8	8	8	8	32
Promedio	3,50	4,38	4,63	4,88	4,34
Desviación estándar	0,535	1,061	0,518	0,354	0,827

Fuente: Elaboración propia a partir de transcripciones con apoyo de MAXQDA.

En Tabla N°3 se observa que en todos los grupos se presenta alguna propuesta de solución radical, las cuales tienden a concentrarse en los niveles más altos. Al considerar las desviaciones estándar de cada país, se puede ver que en algunos casos habrá mayor homogeneidad entre los grupos, como en el caso de Ecuador, o una mayor dispersión entre ellos, como en el caso de Chile.

En la Tabla N°4 se puede observar que algunos grupos identifican la prevención y modernización de la justicia y las policías como la propuesta de solución más efectiva. A

pesar de esto, la mayor parte de los grupos tienden a concentrarse en los niveles medio alto (naranja) o extremo (negro). Es posible observar que en algunos casos hay mayor homogeneidad entre los grupos, como en el caso de Ecuador, o una mayor dispersión entre ellos, como en el caso de Costa Rica.

Tabla N°4: Número de grupos clasificados para cada color en el semáforo de medidas con mayor expectativa de eficacia dentro de cada grupo como respuesta a la inseguridad

Nivel de crisis	Uruguay	Chile	Costa Rica	Ecuador	Total
1. Verde	1	1	0	0	2
2. Amarillo	2	0	0	0	2
3. Naranja	5	5	4	0	14
4. Rojo	0	2	0	1	3
5. Negro	0	0	4	7	11
Total	8	8	8	8	32
Promedio	2,50	3,00	4,00	4,88	3,59
Desviación estándar	0,756	0,926	1,069	0,354	1,214

Fuente: Elaboración propia a partir de transcripciones con apoyo de MAXQDA.

4.3. Moderadores: individual, cultural e institucional

Es posible identificar argumentos contrarios a la tendencia punitivista que moderan la narrativa en torno a la adopción de políticas de mano dura. Estos moderadores pueden responder a diversas ideas más o menos reconocidas por los participantes, que se agrupan en aquellas que refieren:

- Derechos y libertades civiles,
- Identidades nacionales y rasgos idiosincráticos,
- Elementos institucionales de la democracia.

En primer lugar, surgen argumentos que destacan la **importancia de las libertades y derechos civiles individuales**. Los participantes demuestran preocupación frente a la posibilidad de que la elección de medidas de línea dura como respuesta a los problemas de inseguridad resulte en una transgresión a sus propios derechos individuales. Algunos de los ejemplos apuntan a medidas puntuales como los controles de identidad o la detención por sospecha. Otros critican la aplicación de medidas más generales de restricción de la movilidad, como los toques de queda, o de transgresión de la privacidad.

“Javier: A mí me ha detenido la policía siendo que nunca hice nada malo y pero tú, me visto medio como un vagabundo porque soy así, me gusta andar en chancletas. (...) A mí me embola porque una vuelta me paró la policía y me pusieron contra la pared porque me habían dicho que había denuncias de droga en la vuelta y yo tipo ‘¿qué tengo que ver?’”.

(Grupo N°6 de Uruguay, Hombres de 18 a 34 años)

“Tamara: sí el presidente en este momento dice bueno va a ver el verdadero toque de queda a las 10 todo el mundo se paraliza, nadie sale, eso es mano dura y nadie va a salir el que esté en la calle se lo llevan, eso es mano dura.

Luisa: Está bien lo que tú dices, pero ¿qué pasaría con los negocios?

Daniela: Todos tenemos que sacrificarnos para que haya seguridad”.

(Grupo N°1, Ecuador, Guayaquil, Mujeres de 33 a 54 años).

En segundo lugar, se identifican moderadores que surgen desde las **identidades nacionales y la idiosincrasia en Chile, Costa Rica y Uruguay**. Se trata de ideas propias de cómo los países se entienden a sí mismos, que pueden servir como frenos a la adopción de políticas de línea dura.

El ejemplo más claro dentro de lo que se llamarán “moderadores idiosincráticos” es el de Costa Rica y su cultura de la paz al ser una nación sin ejército. Una de las formas de ejercer la mano dura es a través del uso de las fuerzas armadas para el combate a la delincuencia, cosa que en Costa Rica es discutida a partir de la posibilidad de restablecer a las fuerzas armadas en el país. Se trata de una medida que es discutida y que, por lo tanto, fue considerada dentro de las propuestas radicales y/o con expectativa de eficacia. No obstante, los participantes no tardan en levantar argumentos contrarios a la restitución de las fuerzas armadas, apuntando a una tradición de paz en Costa Rica que es incluso institucionalizada en la cultura popular en la frase: “Dichosa la madre costarricense que sabe al parir que su hijo nunca será soldado”.

Se identifica un apego identitario a la idea de ser un país pacífico y sin fuerzas armadas. Sin embargo, esto se enfrenta a la idea de ser un país “bonachón”, del que otros se pueden aprovechar y sacar ventaja. En términos generales, la idiosincrasia costarricense se traduce en un fuerte freno a la idea de restituir a las fuerzas armadas para combatir la delincuencia. Aunque se pueda percibir a las fuerzas armadas como un insumo que sería efectivo para solucionar el problema de seguridad que enfrentan, en los grupos tiende a dominar la tradición pacífica y el orgullo que esta genera dentro de la nación.

Otro moderador idiosincrático se encuentra en Uruguay, su historia reciente y cómo han vivido como país la memoria histórica. Cuando la conversación comienza a extremarse y se discuten propuestas de línea dura, muchos participantes muestran su desacuerdo con estas medidas. Aún más, frente a la idea misma de mano dura, incluso sin considerar las medidas específicas que este concepto pudiera significar, los participantes muestran cierta sospecha, desconfianza o rechazo. En la mayoría de los casos, este rechazo es explicado por una vinculación entre la idea de mano dura y la memoria histórica de la dictadura en la que vivió el país entre 1973 y 1985.

En Uruguay, como en otros países del cono sur latinoamericano, se vivió una dictadura marcada, entre otras cosas, por fuertes violaciones a los derechos humanos. Frente a ello, Uruguay ha vivido un largo y pedregoso proceso de reconocimiento y memoria, que estuvo marcado en un comienzo por el compromiso con la tranquilidad democrática antes que con la búsqueda de justicia que consagró el plebiscito en el que se confirmó la ley de impunidad,

que impedía el enjuiciamiento a quienes participaron de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Aunque se extendió la impunidad recién hasta el año 2011, la ciudadanía uruguaya tuvo la oportunidad de votar en un plebiscito sobre esta materia, y algunos años después las fuerzas armadas reconocieron los delitos de lesa humanidad, pidieron perdón y se comprometieron con que “Nunca más” en Uruguay puede pasar algo así.

“Manuel: Hay un pasado reciente que atormenta todo. Hace 50 años de esto. Sirve para avivar un poquito las llamas, ver un militar en la calle.

Guillermo: Está muy fresco en la sociedad eso todavía(...).”

(Grupo N°2, Uruguay, Hombres de 35 a 55 años).

Las características del tratamiento del tema de la memoria en Uruguay hacen que este asunto siga siendo sensible para la ciudadanía. Una posible hipótesis que se puede plantear es que, ante la renuncia a la justicia y la priorización del trabajo de memoria, la ciudadanía uruguaya ha desarrollado una firme convicción de no repetición. Esto podría explicar el fuerte rechazo hacia la dictadura y la mano dura que se observa en los grupos. Este compromiso con la memoria y con la democracia se manifiesta en las discusiones, donde, ante la idea de mano dura—especialmente al hablar sobre propuestas de quiebre democrático— se establece un límite y la conversación se modera en relación con el apoyo a medidas radicales.

En el caso chileno, cuya experiencia histórica es similar a la uruguaya, este moderador también está presente, aunque en menor medida. Algunos participantes expresan que no sería deseable regresar a prácticas de control y represión como las vividas durante la dictadura, que se extendió entre 1973 y 1990. Sin embargo, hay quienes argumentan que sería necesario aplicar mano dura similar a la de esos años y sugieren que la memoria de la dictadura limita actualmente la capacidad de las policías, fuerzas armadas y líderes políticos para implementar medidas de mano dura, señalando que sería necesario olvidar lo sucedido y "pasar de página".

“Franco: Vemos un milico e inconscientemente vamos a años que ni siquiera ni tú ni yo ni ninguno de nosotros que estamos aquí estuvo vivo, que era el 73 (...) y esa hueva venimos acarreado en la historia ¿dónde la quebramos nosotros? dándole capacidad a esos locos, po”.

(Grupo N°4 de Chile, Hombres de 18 a 34 años).

“María: Y que se sientan más apoyados, la verdad. (...) Del estallido social que se perdió el respeto a carabineros, de verdad, porque salieron a protestar y todos los carabineros que están detenidos por el tema de los disparos, que tiene una historia esto, claro. Entonces, claro, aquí los derechos humanos le dieron el poder a la delincuencia, al que salía a protestar, a robar, a hacer desórdenes, desmanes, ¿Y qué el carabinero qué hacía? Trataba de combatir eso y al final salía para atrás”.

(Grupo N°5 de Chile, Mujeres de 35 a 54 años).

En cambio, en Chile opera otro elemento identitario o idiosincrático, que lleva a que los discursos sean moderados en la medida que la conversación avanza. Se trata de la noción de que implementar medidas de mano dura sería un “retroceso civilizatorio”, viendo en la mano dura un conjunto de propuestas y formas de actuar que no serían propias de un país civilizado. Esto surge acompañado de la idea de que, si bien Chile puede encontrarse en una crisis, y la percepción inseguridad puede ser muy alta, no estaría tan mal como los demás países latinoamericanos.

Esto genera, por una parte, una moderación de las conversaciones que apuntan a elegir siempre medidas democráticas, dentro de los marcos normativos. Por otro lado, puede servir como argumento para la implementación de una mano dura como una forma de restituir un orden que se ha perdido. De esta manera, de acuerdo con cuán grave sea percibida la situación actual, la idea de Chile como un “país civilizado” puede llevar a una moderación en la narración, o a que la misma se extreme.

*“Aurora: Y estando en la actualidad, lleguemos a prácticas tan arcaicas, tan violentas, y que pasan a llevar y siento que retroceden, como que hacen todo un **retroceso** de lo que hemos **avanzado como sociedad o como personas, al llegar a lo básico**”.*

(Grupo N°2 de Chile, grupo mixto de 24 a 34 años).

*“César: Es como estar en **Venezuela, por ejemplo, un país caótico**, entonces, gracias a dios, igual **en Chile, igual tenemos, hay seguridad**, igual no es tan mala, algo queda, algo queda, igual. Comparado con otros países, por ejemplo, con Argentina, con Uruguay, no sé, bueno (...) pero igual Chile... **Igual no está tan mal. Igual falta un poco de mano dura** (...)*

*Camilo: Como Estados Unidos, por ejemplo: usted comete un error, supongo que usted va tiene un choque y lo pillan con droga, lo condenan y tiene que pagar una multa y se va preso... jeso tiene que haber acá en Chile! **igual que en Europa y en otros lados**”.*

(Grupo N°7 de Chile, Hombres de 35 a 54 años).

El tercer moderador es el institucional, es decir la valoración que los participantes tienen de los **derechos humanos y el Estado de Derecho**, ambos considerados aspectos fundamentales en la democracia. En algunos casos, se observa que los derechos humanos son percibidos como una barrera para enfrentar efectivamente la delincuencia. No obstante, en otros contextos, se reconocen como un valor democrático que no debe ser transgredido. Una situación similar ocurre con el Estado de Derecho, donde se sostiene que los principios constitucionales vigentes deben ser defendidos, haciendo especial énfasis en la separación de poderes y el respeto mutuo entre estos.

La separación que se ha planteado entre moderadores individuales (de libertades y derechos civiles), culturales (de identidad e idiosincrasia) e institucionales (de derechos y valores democráticos) permite agrupar las distintas formas en las que los discursos se moderan a lo largo de la conversación.

En algunos casos, estos argumentos moderadores son planteados de forma explícita, demostrando un determinado razonamiento que apunta a la valoración de la democracia, la libertad y/o la identidad nacional por sobre la mano dura. En otros casos, los moderadores pueden operar de forma implícita o latente, siendo reconocidos en un análisis más profundo de las intervenciones de los participantes y los devenires conversacionales de cada grupo.

5. MANO DURA: DIVERSA PERO BIEN EVALUADA

Las conversaciones apuntan a diversas interpretaciones sobre la mano dura. Mientras que en muchos casos se asocia a **leyes estrictas** (21%), en otros se vincula más bien a un cierto orden y **autoridad** (15%) o incluso al respeto y la **crianza firme** (14%). Incluso aquellos que buscan presentar alternativas a la mano dura (9,7%), la idea de firmeza y/o dureza en la implementación de las medidas aparece con claridad, así como la necesidad de aplicar medidas de castigo junto con estrategias de prevención y/o rehabilitación.

*“Salvador: La mano dura tiene el otro matiz de qué pasa con el foco como de desarrollo o creación de eso mismo que involucra después mano dura. O sea, ¿cómo nos hacemos cargo de la **mano dura para los tratamientos preventivos de la delincuencia**, que tengan que ver con temas más ligados a educación, narcotráfico, que literalmente está ligado a la delincuencia igual? Pero claro, o sea, la gente para que asocie una moralidad bondadosa en el actuar ciudadano, tiene que estar validado también por el estado de intervenciones preventivas, y ahí también debería existir el concepto de **mano dura para el desarrollo social**.*

Moderador: ¿Cómo sería eso?

*Salvador: No sé, pues si tenemos baja inversión en lo que vienen siendo las comunas de ciertos países que tengan mayor incidencia de delito o pandilla o qué sé yo, hagamos un plan de desarrollo estratégico metropolitano, nacional, qué sé yo, para poder **dar un golpe y una señal** también a la, a la población, y a la ciudadanía de que estamos **dándolo todo por prevenir** y que después se aplique tanto la **mano dura en buenas plazas, en buenos sectores públicos, en sacar a los cabecillas o al crimen organizado**”.*

(Grupo N°2 de Chile, grupo mixto de 24 a 34 años).

En general la evaluación de la mano dura es positiva. Los imaginarios de mano dura abarcan diversas concepciones que los participantes sobre su significado. En la tabla 5 se muestra la distribución de segmentos codificados para cada una de las valoraciones.

Tabla N°5: Segmento codificados para cada imaginario de mano dura según sea una valoración positiva, negativa o ambivalente, para cada país

Imaginarios	Ecuador	Costa Rica	Uruguay	Chile	SUMA
Valoración positiva	77%	77%	44%	48%	58%
Mano dura como castigar	13%	16%	0%	1%	6%
Mano dura como orden y autoridad	25%	14%	14%	12%	15%
Mano dura como leyes duras	35%	27%	12%	19%	21%
Mano dura como respeto/crianza/educación	1%	19%	17%	14%	14%
Mano dura como medida disuasiva	3%	0%	1%	2%	1%
Ambivalencia	12%	9%	17%	21%	16%
Mano dura en la política y sociedad	3%	9%	8%	10%	8%
Mano dura como solución radical pero efectiva	9%	0%	8%	11%	8%
Valoración negativa	12%	14%	39%	31%	26%
Alternativas ante la mano dura	6%	8%	10%	13%	10%
Mano dura como retroceso civilizatorio	0%	0%	8%	6%	3%
Mano dura como medida parche	0%	0%	3%	6%	3%
Mano dura como abuso de poder / represión	6%	6%	19%	6%	10%
Total (N = 382)	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de transcripciones con apoyo de MAXQDA.

En la tabla se observa que todos los países presentan imaginarios mayoritariamente positivos sobre la mano dura, siendo especialmente evidentes en los casos de Ecuador y Costa Rica. Uruguay y Chile muestran imaginarios negativos de mano dura en mayor medida que el promedio de los grupos, mientras que Chile destaca también en cuanto a los imaginarios ambivalentes sobre el concepto.

Se puede notar que el 58% de los segmentos codificados en la sección de imaginarios se refiere a valoraciones positivas, lo que sugiere un primer indicio de una hegemonía de la mano dura. Además, incluso en aquellas concepciones negativas de la mano dura, esta se presenta como un marco de referencia ineludible, al que es necesario recurrir para considerar posibles alternativas. Por último, las concepciones ambivalentes, especialmente presentes en los grupos de Chile, evidencian cómo la idea misma de mano dura puede ser controversial; aunque su valoración no sea clara, sigue siendo un concepto difundido y conocido por la población.

Como resultado de lo anterior, al hablar de una hegemonía de la mano dura no solo se está haciendo referencia al apoyo a medidas de línea dura, sino también a cómo el marco referencial de la mano dura se ha instalado en el imaginario de seguridad de estos cuatro países. Si bien es cierto que la pauta induce el concepto en la mayoría de los grupos (solo en cuatro de ellos se aborda de forma espontánea), también es evidente que el concepto enfrenta poca resistencia por parte de los participantes. En el caso más extremo, algunos buscan modificar el significado asociado al término (respetar, criar, mostrar firmeza, garantizar eficacia y promover seguridad social) pero manteniendo el nombre y su oposición a la mano blanda.

Las medidas propuestas se organizan sobre tres tipos principales:

- Formas de castigo y punitivismo,
- Vigilancia y el control,
- Liderazgo.

5.1. Castigo y punitivismo

Una de las ideas más difundidas en los cuatro países es que las **leyes son demasiado blandas y permisivas con los delincuentes**. Se sostiene que los castigos no son proporcionales a los delitos cometidos y que existe una "puerta giratoria", lo que alude a la entrada y salida del sistema judicial con total impunidad. Esta situación es atribuida directamente a la redacción de las leyes, responsabilizando al parlamento o a la Asamblea Legislativa y a la manera en que se aplican. Además, en diversos grupos se cuestiona el carácter "blando" de las leyes, que parecen enfocarse más en proteger que en castigar al delincuente. En este contexto, a menudo se plantea la necesidad de reformar y endurecer las leyes.

“Pedro: Primero tiene que reformar las leyes el caballero. Porque las leyes son, ¿cómo puede ser posible que un chavalito tenga 122 pasadas en una estación de policía? Dígame usted qué está haciendo ese delincuente, es un parásito para la sociedad ese hombre ya no sirve para la sociedad, es un antisocial de gran potencia”.

(Grupo N°4 de Costa Rica, Hombres de 30 a 54 años).

“Luis: Tiene que haber una reforma en la asamblea.

Carlos: Yo pienso que lo que pasa en nuestro país [es que] la justicia está mal, estamos viendo en dónde está la corrupción en la justicia, ¿qué pasa? que las leyes son muy benignas para los delincuentes, como decía el amigo, la ley dice ‘si a ti no te roban más de 600 dólares no es robo’, entonces no pasa nada, te pueden robar N veces 600 dólares que no pasa nada y te siguen robando, la justicia, la ley está mal hecha como para que les apoyen a todos”.

(Grupo N°5 de Ecuador, Quito, Hombres de 55 a 65 años).

“Gabriel: Aquí la justicia es extremadamente garantista con los delincuentes ¿ya? entonces claro el carabinero hace su trabajo, toma a los delincuentes los pone ¿no es cierto? a la justicia y la justicia los deja libres, hay delincuentes que con 100 150 detenciones quedan libres, (...) El mismo caso de antes de ayer, que un juez ¿no es cierto? que ayudó a los del tren de Aragua ¿ya? obviamente ya en el digamos la corte suprema lo revirtió, pero ya se fugaron... entonces eso es lo que yo pienso que el ciudadano de aquí, el ciudadano como nosotros ¿es cierto? ve en el día a día, que esto lamentablemente no hay una mirada de ser ya esto va en pro de solucionarse, ya y eso está afectando a nuestra familia a nuestros hijos”.

(Grupo N°3 de Chile, grupo mixto de 35 a 59 años).

Lo anterior se traduce en opiniones negativas sobre el rol del poder legislativo en estos países. En su forma más moderada, estas críticas reflejan la frustración ante la ineficiencia de los parlamentarios o asambleístas. En su versión más radical (presente en algunos grupos de Ecuador y Costa Rica), la desconfianza puede manifestarse en sospechas de corrupción y cuestionamientos sobre la necesidad misma de contar con una Asamblea.

“María: Alguien que ayude a dirigir al presidente, (...) no se quiere que un presidente se vuelva dictador pero la Asamblea ahorita no hace nada. No es porque no necesitemos una Asamblea, es un caos, necesitamos un cambio de personas que realmente sean correctas. Génesis: Sí, porque todo está corrupto, un cambio de asambleístas”.

(Grupo N°1 de Ecuador, Guayaquil, Mujeres de 30 a 54 años).

Cuando se percibe que el Estado no está ejerciendo el castigo suficiente para enfrentar la delincuencia, los participantes discuten sobre **alternativas civiles**. En algunos grupos, se discuten distintas acciones que, desde la sociedad civil, se implementan para combatir la delincuencia. Allí destacan las **detenciones ciudadanas y linchamientos** como opción frente a la ineficiencia del poder judicial y las policías con la premisa de tomar *“justicia por sus propias manos”*. En este sentido, las detenciones ciudadanas y linchamientos se presentan como una acción colectiva frente al delito.

“Ignacia (Frente Amplio): Es difícil, pero en ese momento, te están robando a vos, vos te querés defender y le das con un palo por la cabeza. Te están robando a vos. Ahora, ya cuando vienen todos los vecinos. En la esquina de casa, cuando recién me mudé, yo un día escuché, empecé a escuchar griterío y escuché un disparo y me re asusté, me escondí dentro de la casa. Y después me enteré, porque mi padre sí salió, en la esquina hay como un terreno baldío, pero tiene todo un muro. Había uno que empezó a saltar por ahí por las casas, lo agarraron, los vecinos que lo agarraron se metieron para el terreno donde estaba el tipo, saltaron el muro, lo re cagaron a palo hasta que llegó la policía, que demoró como 20 minutos. El tiro no fue el chorro. Fue el policía tratando de que los vecinos soltaran al tipo”.

(Grupo N°1 de Uruguay, mujeres de 35 a 55 años).

“Camilo: Sí, pues ya teniendo un arma yo podría defenderme y repeler el asalto, por ejemplo. Porque igual tuve tiempo para poder haberlo hecho, pero no tenía un arma de fuego, tenía un cuchillo, pero ante armas de fuego no tengo mucho donde ganar ahí”.

(Grupo N°4 de Chile, Hombres de 18 a 35 años).

5.2. Vigilancia y control

Algunas de las medidas que se encuentran bajo el nombre de mano dura se concentran en la vigilancia y el control de la población. Se trata de propuestas que apuntan a enfrentar la crisis de seguridad respondiendo a la demanda por el orden y el control por parte del Estado. Este tipo de medidas son ejercidas principalmente por las **policías y/o las fuerzas**

armadas y, junto con buscar restituir el control territorial del Estado allí donde se encuentra amenazado, busca paliar la sensación de inseguridad y el miedo en la población.

La Policía es la principal institución asociada a la vigilancia. En este contexto, se destacan críticas recurrentes hacia estas instituciones, que apuntan a su escasa presencia en los territorios. Además, se resalta la percepción de que las policías están poco preparadas para enfrentar la delincuencia. Los participantes expresan, en múltiples ocasiones, que la policía debería tener una mayor presencia en las calles para responder de manera más efectiva ante emergencias y para transmitir mayor seguridad en los barrios. Esta preocupación suele ser más pronunciada entre los grupos de sectores socioeconómicos más bajos.

“León: Pero es que no hay dotación suficiente, porque, por ejemplo, aquí, por ejemplo, la comisaría que tenemos acá al frente llega hasta cierto punto y no aparca todo pueite alto tiene un cuadrante y si por ejemplo de Vicuña para acá pasó algo ellos no se meten, “es que no es nuestro cuadrante” porque es más papeleo para ellos”.

(Grupo N°4 de Chile, Hombres de 18 a 35 años).

“Laura: Sí hace falta, pero hace falta muchísima Fuerza Pública, porque de verdad, yo creo que hay mucha escasez, como le dije al principio, hay más delincuentes que policías, muchísimos, lo que pasa es que también tienen que estar bien capacitados ellos para combatir la delincuencia, pero de que estamos necesitados, lo estamos”.

(Grupo N°5 de Costa Rica, Mujeres de 55 a 65 años).

A lo anterior, se suma la idea de que las policías no solamente no dan abasto por la dotación sino también por su capacitación, y la sensación de que existe corrupción en las fuerzas del orden. Sobre esto, algunos participantes comentan:

“Cynthia: A mí cuando me robaron hace cinco años fui a hacer la denuncia, voy a la comisaría, porque me dijeron, vení después y decinos que nos robaron. ¿Y saben lo que me dijeron los policías? A mí me dijeron ‘bueno, hacenos la lista’. Cuando fui con la lista con todo lo que me habían robado, me dice ‘bueno, vení que te tengo que hablar’. Me dio una tarjetita y me dijo ‘¿vos querés tener seguridad? Bueno, perfecto’. Me dice ‘agarrá a tantos vecinos. Nosotros vamos a dar la vuelta, vamos a ir por ahí, a tal hora, nos tienen que pagar no sé cuánta plata, y no los van a robar más’.

Camila: Me pasó lo mismo en mi local, vino la policía y me dijo ‘si vos querés tener seguridad, nosotros cobramos dos mil pesos por mes’, fue en el 2014”.

(Grupo N°3 de Uruguay, Mujeres de 35 a 55 años).

“Diana: Claro en una noticia hace poco habían incautado creo que 300 millones de dólares, no 300 mil dólares y a rato de la hora después la noticia la cambio eran 280 mil dólares, faltaron 20 dólares y no hay información de qué pasó con ese dinero”.

(Grupo N°2 de Ecuador, Guayaquil, Mujeres de 18 a 29 años).

Esta desconfianza en la policía no solo se encuentra asociada a la corrupción, sino que permea también hacia la apreciación que los participantes tienen sobre el actuar en general de la policía y su comportamiento en la sociedad:

“Pedro: Es que ya no se puede confiar mucho hoy en día en la policía porque ahí empieza la corrupción, les pasan plata y ya.

Gael: Hay casos en que los propios policías matan a sus mujeres. Hace poco hubo un caso, un policía le mató a su mujer; llegó el policía en moto, borracho, y luego entró la mujer y adentro le mató”.

(Grupo N°3 de Ecuador, Guayaquil, Hombres de 18 a 29 años).

“Matías: Yo creo lo mismo que dice aquí el compañero, que ya nadie quiere tener un hijo que fuera Paco. Es que ya nadie quiere ser Paco. Entonces yo creo que parte, entre comillas, como un respaldo”.

(Grupo N°4 de Chile, Hombres de 18 a 35 años).

En una forma algo más radical, algunos solicitan la presencia de militares junto a las policías para fortalecer el control y la vigilancia. Cuando se percibe que la policía no da abasto, no tiene las capacidades y/o se encuentra corrompida y se pierde confianza en la institución, las Fuerzas Armadas aparecen como una opción atractiva para restablecer el orden y garantizar control.

Al respecto, las opiniones son diversas entre los distintos países. En Chile, algunas de las opiniones apuntan a que las Fuerzas Armadas serían una mejor alternativa dada la percepción de que Carabineros está “sobrepasado” y “no da abasto” frente a la delincuencia. Otros participantes, en cambio, son algo más moderados.

“Liliana: Mire, otra cosa, lo que ella le decía, que salieran los militares. No saben lo que es, pero no importan, no respetan al detective, no respetan a los carabineros, no respetan a nadie por lo menos ellos pueden un poquito más y no sé, digo yo, porque ya los carabineros ya no los pescan, al contrario, los carabineros se meten con ellos ahora”.

(Grupo N°8 de Chile, Mujeres de 60 años o más).

“Hay que usarlos para operativos específicos o para zonas puntuales como en la macrozona sur digamos que está la escoba”.

(Grupo N°1 de Chile, grupo mixto de 35 a 59 años).

“Yo creo que llega un momento en el cual el crimen organizado llega a tal nivel que es imposible no incluir a las fuerzas armadas (...) y llega un punto en el cual los carabineros con sus armas no dan abasto, no pueden llegar a controlar ese nivel de crimen organizado, y de ahí es inevitable traer a las fuerzas armadas”.

(Grupo N°2 de Chile, grupo mixto de entre 24 y 34 años).

En Ecuador, los participantes tienen una opinión más bien positiva de la intervención de las Fuerzas Armadas, que se basa principalmente en su experiencia reciente con estados de

excepción en los que militares apoyaron en el orden en las calles. Las opiniones favorables en torno al uso de las FFAA para combatir delitos comunes fueron mencionadas mayormente en los grupos de GSE medio bajo, de tramo de edad adulto, en mujeres, y en habitantes de la ciudad de Guayaquil. Estos argumentos están enraizados en el quiebre de la confianza en los policías y en su potestad para enfrentar el delito.

“Moderador: ¿Por ejemplo, combatiendo los delitos comunes en la calle deberían quedarse otra vez [los militares] por un tiempo?”

Jorge: Hasta que se normalice. (...)

Ángel: Yo pienso que sí, debe ser todo el tiempo, las 24 horas.

Manuel: Por eso era la consulta popular, para que las Fuerzas Armadas que controlen no solamente el terrorismo, sino también la delincuencia común, porque aún confiamos un poco más en las Fuerzas Armadas que en la policía”.

(Grupo N°5 de Ecuador, Quito, Hombres de 55 a 65 años).

Asimismo, se cree que las FFAA deberían actuar con más fuerza en el combate a la delincuencia, para evitar que, en el entrar y salir de las FFAA de las calles debido a los estados de excepción interrumpidos, los delincuentes se aprovechen de delinquir cuando las ciudades están sin presencia militar.

“Moderador: ¿Ahora dicen que ya no se ven militares en las calles?”

Segundo: Desde que se militarizó y atacaban a sectores peligrosos ahí bajó el índice, un poco se calmó, uno sentía un poco la calma de salir a la calle un poco más tranquilo, pero ahorita volvió con más fuerza, si van a hacer ese proyecto con la delincuencia deben hacerlo aún más fuerte, atacan, dejan de hacerlo, entonces los delincuentes vienen con más fuerza a demostrar somos mejores que ustedes, entonces sube el índice de inseguridad y quienes pagamos los platos rotos somos nosotros”.

(Grupo N°4 de Ecuador, Guayaquil, Hombres de 33 a 54 años).

Para el caso uruguayo, algunas opiniones se plantean también a favor de la intervención militar, atendiendo principalmente a la capacidad disuasoria de los militares:

“Lya: Si vos pones dos militares caminando por Rivera yo estoy segura de que la mitad de los autos que les rompen los vidrios, no te lo rompen. Porque no saben si va a actuar o no. Es para que vean que hay alguien. Pero es lo mismo. Los policías caminando capaz que tampoco van a hacer nada. Pero los ven”.

(Grupo N°1 de Ecuador, Mujeres de 35-55 años).

Esta alternativa, no obstante, suele ser poco apoyada a lo largo de la discusión ya que, por una parte, se considera que este es el deber y función primordial de la policía y no de las Fuerzas Armadas, cuyo entrenamiento, aunque más valorado por los participantes, pareciera apuntar a otros problemas.

“Vicente: Porque el militar no es un policía, el militar es un robot. El militar le decís “dispará” y dispara.

*Manuel: No están para la seguridad ciudadana. (...) El policía es más psicólogo en esa situación. Están peleando dos "bueno, para no que pase a mayores los separamos y vayan para su casa". Una de las tantas funciones que tiene el policía. El otro no, el otro está entrenado para...
Jorge: Para destruir".*

(Grupo N°2 de Uruguay, Hombres de 35-55 años).

Para Costa Rica la opción de acudir a los militares es particularmente compleja ya que se trata de una nación que no cuenta con Fuerzas Armadas, por lo que tendría que llevarse a cabo un cambio radical en las instituciones e idiosincrasia del país. Como se ha mencionado anteriormente, esta opción es poco apoyada y se asocia más bien a un quiebre democrático o a medidas más duras de control como la restricción de la circulación y el establecimiento de toques de queda:

"Ximena: [Sobre la restitución de las Fuerzas Armadas] Yo no de mi parte no, desacuerdo total, (...) seríamos como Nicaragua que tiene su ejército, los otros países que son nuestros compañeros de lugares, sería un ejército, sería ya un problema digamos, como El Salvador, ya ahí es guerra, pero como somos democráticos por eso aquí no existe eso.

Gabriela: Yo digo que no, nos robarían la paz.

Daniela: No, y es que hay que pensar, ponen un ejército, ¿quiénes son los que van a tener que ser parte de ese ejército? Nuestros hijos, son los que van a ser obligados en algún momento como en otros países a que tienen que servir a la patria, quieren o no quieren entonces es como un arma de doble filo, es difícil".

(Grupo N°5 de Costa Rica, Mujeres de 55 a 65 años).

"Micaela: [Sobre la restitución de las Fuerzas Armadas] Yo sí estoy de acuerdo. Se necesita actualmente, si yo no estoy haciendo nada malo no debería de tener problema con que se arme, (...) yo soy una persona que va con las leyes, ¿en qué me puede afectar a mí que me pongan un toque de queda? o que me digan bueno, vamos a ver, Soraida, si usted se mete a asaltar, entonces la vamos a agarrar y la vamos a encarcelar 15 años esté o no de acuerdo usted, pues a mí eso me tiene sin cuidado".

(Grupo N°2 de Costa Rica, Mujeres de 30 a 50 años).

Como en esta última cita, en algunos grupos se discute la necesidad de declarar toques de queda para restringir la circulación durante las noches. En casos extremos, por lo tanto, se observa que las medidas que apuntan a la restitución del control y aumento de la vigilancia llegan a ser valoradas por encima de derechos como la libertad de tránsito o de reunión.

Finalmente, algunos grupos apuntan a soluciones por fuera del Estado, organizando **policías civiles o tomando medidas de autotutela** como la organización vecinal y la conformación de policías civiles.

5.3. Liderazgo y carisma

La mano dura se manifiesta como una forma de gobernar y ejercer liderazgo que se fundamenta en el carisma: es decir, más allá de las medidas implementadas, resulta

fundamental el líder que las ejecute. El principal actor al que se le exige actuar con mano dura es al presidente de la república. Incluso en los casos en los que se juzga negativamente su desempeño actual, se reconoce que es la presidencia la entidad responsable de implementar dichas medidas, y se asocia inmediatamente con el concepto de mano dura.

Esta asociación entre mano dura y presidencia puede observarse en los actores con los que se relaciona espontáneamente este concepto. Dentro de los referentes internacionales, son nombrados con alta frecuencia los líderes Nayib Bukele (91 menciones), Javier Milei (15), Vladimir Putin (12) y Donald Trump (9). En general los personajes nacionales reconocidos como vinculados a las políticas de mano dura, tienen una vinculación ideológica principal con los partidos de derecha.

“Moderador: quisiera que pudieran pensar en alguna persona o alguien de los actores clave que encarnen la mano dura. O que se les venga a la cabeza cuando yo les digo mano dura ¿Alguien?

Matías: Lo primero que le vamos a decir es Pinochet.

Camilo: Pinochet...sí, Pinochet.

Santiago: Obvio Pinochet.

Moderador: Pinochet, claro Pinochet parece...

Matías: En ese tiempo era..., se nos oprimía, pero no había tanta maldad...”

(Grupo N°7 de Chile, Hombres de 35 a 59 años).

El principal atributo con el que se identifica a estos liderazgos de mano dura es su ejercicio e imagen de **autoridad**, que se encuentra conjugada con otras características como la decisión, la firmeza, eficacia, un carácter fuerte o valentía.

“Germán: Ser firme, ser inquebrantable, proponer una cosa y cumplirla así sea a costa de perjudicar a alguien indirectamente”.

(Grupo N°6 de Ecuador, Quito, Hombres de 55 a 65 años).

Agrupando todas estas características en un modelo ideal de líder, este sería caracterizado como una figura *pura*, cuya **brújula moral** hay que seguir, *limpia* frente a un sistema político corrupto. Se trata de personas a las que se les permite *ensuciarse las manos*, excepcionalmente, sin que esto les quite su investidura de líderes morales y carismáticos.

“Luisa: Yo, es que yo lo sigo hasta en Instagram. Me gusta porque... Sí, pues, es que lo que pasa es que él limpió el país y sacó, pero a todos los drogadictos, los pandilleros, me encanta. Me encanta ver las fotos cuando los tiene todo hincados. Me encanta ver si yo le hago zoom. Porque es verdad. Sí, es que así le hubiera dado a un presidente acá. Porque (...) si tuviéramos un presidente como él, el país acá, nosotros seríamos felices. Estaríamos limpios”.

(Grupo N°3 de Chile, grupo mixto de 35 a 59 años).

La *mano dura* se relaciona con un líder **fuerte y autoritario** que se impone sobre la población, aunque no siempre desde el abuso de poder, sino desde el beneficio de aumentar la percepción de seguridad y orden.

“Jesús: Para mí la mano dura es poder, o sea, es alguien que tiene mando, que lo que se dice se hace, es como ese sentimiento de seguridad también, porque yo siento que si de verdad llega alguien donde se hace un cambio real en la seguridad aquí en Costa Rica, digamos, poniendo el ejemplo de lo que hizo allá en El Salvador este muchacho, me imagino que él se sentía empoderado para poder hacer eso. Entonces es como un poder de poder ejercer la ley, que eso es lo que hay que hacer ahorita aquí, eso es lo que me genera como mano dura, como eso, como seguridad, como poder, como mando”.

(Grupo N°7 de Costa Rica, Hombres y Mujeres de 30 a 54 años).

En algunos casos el concepto de *mano dura* se vincula con la **crianza de niños, niñas y adolescentes**. Se desarrolla la creencia de que mientras más temprano se empiece a enseñar el respeto por las autoridades y el buen comportamiento, podrá evitarse una crisis de inseguridad a futuro en la población, dentro de la casa y en el sistema educativo.

“Andrea: Parte de no aplicar la mano dura también es con los papás, que muchas veces ven a sus hijos a hacer cosas que no tienen que hacer y no les dicen nada, se hacen los de la vista gorda, si le digo algo después se enoja, y yo pienso que la mano dura empieza desde la casa y después conforme va avanzando en la escuela, y ya después con el gobierno y las leyes de este país debería ser un poco más de mano dura”.

(Grupo N°2 de Costa Rica, Mujeres de 30 a 50 años).

“Guillermo: La mano dura era que te enseñaban a respetar, a cuidar, cosa que hoy no hay. Ese respeto (...) se ha perdido”.

(Grupo N°2 de Uruguay, Hombres de 35-55 años).

5.4. ¿Cómo se practica la mano dura?

5.4.1. Dimensiones de la mano dura

Dentro de la mano dura institucional, es posible dar cuenta de medidas de castigo y punitivismo como la aprobación de nuevas leyes para extender y extremar las condenas, medidas que son aplicadas dentro de los límites del estado de derecho y cumplen con los procesos normados. Otras medidas dentro de la mano dura formal apuntan al control y vigilancia, como el aumento en la dotación de policías, la capacitación de estas, la aprobación de nuevas leyes para el uso de la fuerza o el uso de las Fuerzas Armadas de acuerdo con las normas de cada país. La mano dura institucional también contempla acciones de liderazgo y autoridad, especialmente cuando esta se basa en instituciones como presidencia, fiscalía o sistema judicial.

Dentro de la mano dura encubierta, se pueden identificar medidas de castigo y punitivismo como el endurecimiento de las condiciones carcelarias, los maltratos y torturas a la

población penitenciaria, o el castigo sin juicio previo que ejercen las policías en las detenciones. Otras medidas dentro de la mano dura informal se centran en el control y vigilancia, como el uso arbitrario de la fuerza por parte de las policías o las Fuerzas Armadas, el control de la identidad y amedrentamiento por fuera de las atribuciones de las fuerzas de orden y fuerzas armadas, o la extensión de medidas que restringen libertades civiles sin la consideración del poder legislativo.

La mano dura encubierta también contempla acciones de liderazgo y autoridad, especialmente cuando esta se basa en instituciones como presidencia, fiscalía o sistema judicial, así como en la institución militar y su carisma. Aparecen aquí también formas de liderazgo que rompen con la democracia, como serían figuras autoritarias y/o dictatoriales.

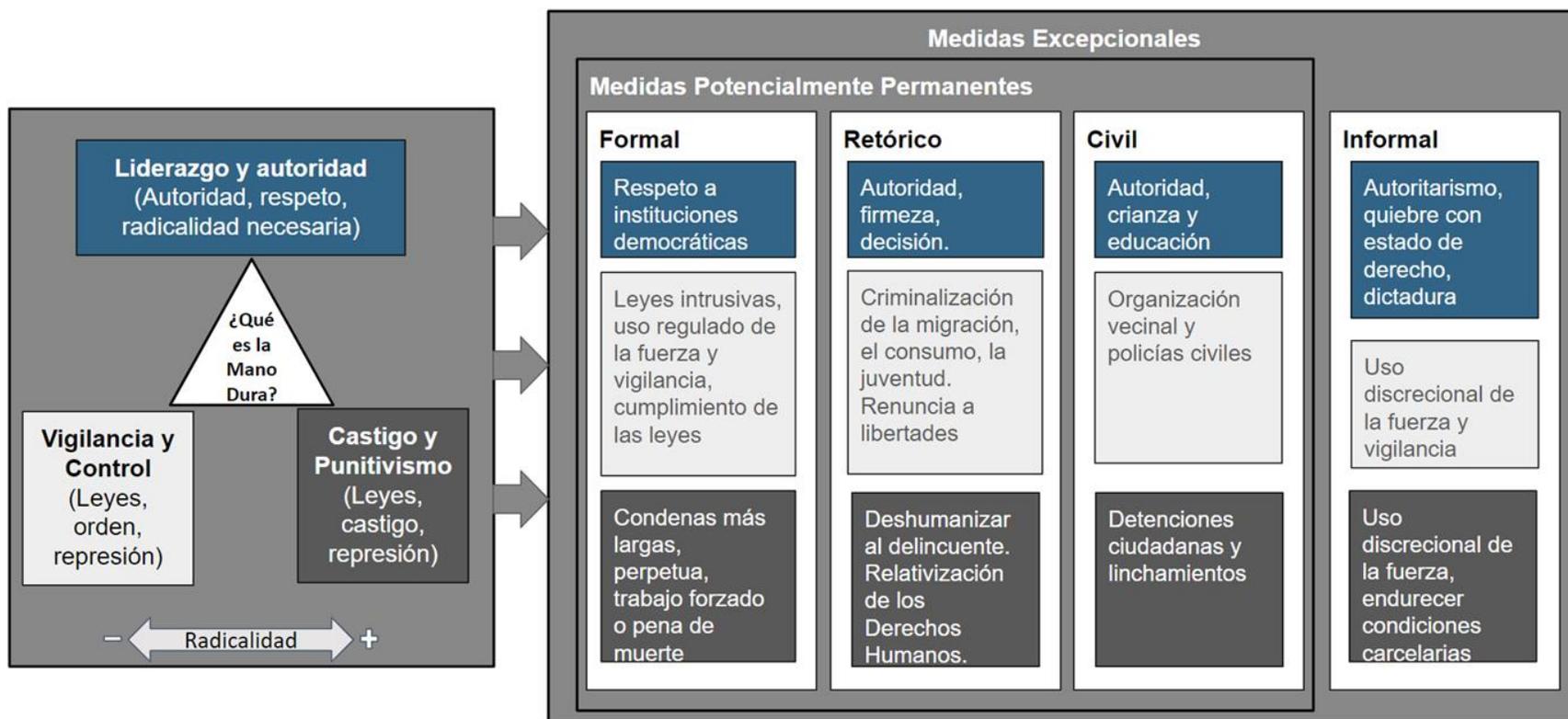
Dentro de la mano dura performativa se identifican medidas de castigo y punitivismo como los anuncios de severidad con la delincuencia y la construcción de mega cárceles. Otras medidas apuntan al control y vigilancia, como el respaldo público al actuar de policías y fuerzas armadas, el propio uso de las fuerzas armadas como medida disuasoria, o discursos que vinculan delincuencia y migración, apuntando a la necesidad de controlar fronteras y deportar migrantes irregulares. La mano dura performativa contempla especialmente acciones de liderazgo y autoridad.

Algunas de las medidas de control, punitivismo y autoridad pueden ser entendidas como una mano dura civil. Entre las medidas de control y vigilancia se encuentra la organización vecinal o, en un extremo, la formación de policías civiles. En cuanto a las medidas de castigo y punitivismo se puede dar cuenta de las detenciones ciudadanas, linchamientos y otras acciones de autotutela que pueden ejercer los ciudadanos por fuera de las instituciones del Estado. Finalmente, respecto de las acciones de liderazgo y autoridad, encontramos la autoridad familiar como un espacio en el que la mano dura como liderazgo y autoridad se difunde en una dimensión civil.

5.4.2. Temporalidad de la mano dura y situación espiral

Finalmente, las medidas de línea dura que son discutidas en los grupos pueden tener distintos horizontes temporales en los que son aplicadas, y en los que se espera que sean efectivas. De forma general, es posible distinguir aquellas medidas que son consideradas como excepcionales, con un horizonte temporal corto en el que aplicar las medidas y cuya permanencia no debe ser extensa. Por otro lado, algunas medidas tendrán, por su naturaleza, un horizonte temporal más extenso, llegando incluso a ser permanentes.

Figura 1: Esquema de análisis de la mano dura según dimensiones y horizonte temporal



Fuente: Elaboración propia a partir de transcripciones con apoyo MAXQDA.

Los diversos tipos de medidas y acciones que se pueden ejercer formal, informal, retórica o extra estatal suelen surgir en la conversación y ser pensados como alternativas excepcionales frente a una crisis para la cual no existe otra respuesta. Algunas de estas medidas incluyen el uso de las fuerzas armadas, la expulsión masiva de migrantes, ciertos discursos punitivistas, incluyendo además la mayor parte de las medidas informales.

Ahora bien, las medidas de mano dura institucional y de mano dura performativa pueden ser, desde el comienzo, medidas permanentes. Este es el caso de las modificaciones legales y la promulgación de nuevas leyes. En algunos casos, ciertas medidas excepcionales pueden volverse permanentes. Así, los estados de excepción constitucional pueden volverse una herramienta recurrente, el uso arbitrario de la fuerza puede regularse, o ciertas retóricas autoritarias pueden estabilizarse en los imaginarios y cultura de cada país.

Este fenómeno mediante el cual ciertas medidas que en un comienzo parecen ser excepcionales se perpetúan, coincide con la formalización de medidas informales o, dicho de otra manera, la institucionalización de acciones antes encubiertas. En esta coincidencia, ocurre lo que se puede denominar como situación espiral.

CONCLUSIÓN

El estudio reconoce que existen diferencias cualitativas entre el apoyo a medidas de línea dura que se expresan en el diagnóstico de la situación de seguridad, las dinámicas conversacionales del proceso de argumentación en la discusión y, también, en los tipos de mano dura que son discutidos. Esto aporta una mirada renovada a la lectura descriptiva de las respuestas a las encuestas de opinión pública, pues le otorga otras capas interpretativas a estas percepciones y actitudes ciudadanas.

En este escenario se pueden identificar 10 conclusiones sobre la percepción de mano dura en países donde el crecimiento de la violencia criminal se ha desarrollado principalmente en el último quinquenio.

1. **Se identifica una hegemonía de la narrativa de la mano dura en el debate sobre la seguridad** en los países estudiados. El estudio da cuenta de un clima de opinión pro-mano dura, entendido como una hegemonía de las políticas punitivistas y del uso ampliado de la fuerza del Estado, desplazando o generando incluso una espiral del silencio en el espacio público de las corrientes que promueven un énfasis en la prevención y rehabilitación.
2. **Cuando se percibe una situación crítica de inseguridad, se aceptan y reclaman medidas de mano dura, más allá de su verdadera capacidad de enfrentar estos problemas.** A medida que se agrava la percepción de crisis, aumenta la aceptación de medidas; pero a su vez, se legitima la institucionalización de medidas previamente excepcionales, premiando y reforzando medidas performativas, sin interrogación por su eficacia o efectos secundarios. La restitución del orden social se instala como el objetivo principal.

3. Si bien la mano dura está instalada como parte central del lenguaje de la inseguridad, **se encuentran argumentos que moderan la conversación a partir de la defensa institucional de los principios democráticos de libertad y justicia, o de la preservación de principios culturales e idiosincráticos de cada país.**
4. **La mano dura institucional es ampliamente aceptada,** e incluso cuando una de estas medidas no es apoyada, la mayoría de los participantes acepta, al menos, la pretensión de validez de los argumentos para que puedan discutirse.
5. **La mano dura encubierta tiene bajo apoyo. Sólo cuando el nivel de violencia y descontrol es de la mayor gravedad, entonces recibe apoyo dentro de las conversaciones como caso de excepción.** Esto ocurre principalmente en Ecuador, y solo excepcionalmente en Chile y Costa Rica; en Uruguay, estas medidas son transversalmente rechazadas. Incluso en aquellos grupos en los que estas medidas son discutidas o apoyadas, suelen haber matices a lo largo de la conversación.
6. **La mano dura performativa juega un papel importante en la percepción de crisis de seguridad que legitima la adopción de este tipo de medidas.** Se reconoce un rol informativo de los medios de comunicación, pero también un rol formador de la opinión pública que potencialmente exhibe la violencia y facilita el paso de un estadio de la crisis a otro. En Chile, Costa Rica y Uruguay se señala que la prensa profundiza el temor exagerando las noticias de delincuencia, mientras que en Ecuador algunos participantes señalan que los medios hacen lo contrario, mostrando una realidad menos crítica para calmar a la ciudadanía. La alternativa a esta sensación de desinformación son las redes sociales.
7. **La mano dura civil se presenta como una alternativa a las respuestas que provienen del Estado.** Se expresa especialmente allí donde la frustración y la rabia se hacen presentes, y toma la forma de detenciones ciudadanas o linchamientos, control civil, organización vecinal. Estas acciones inicialmente resistidas, son consideradas como alternativas legítimas de protección.
8. **La mano dura civil puede aparecer como una forma de autoridad y orden a un nivel familiar, como una forma de crianza.** Esta versión civil-familiar se encuentra especialmente presente en Uruguay, así como en Costa Rica y de Chile.
9. **Las medidas de mano dura pueden presentarse como medidas excepcionales o permanentes.** Considerando el horizonte temporal, es posible describir un proceso de estabilización en el tiempo de la excepcionalidad que puede llevar a que se produzca una situación de avance, profundización y expansión de las políticas más drásticas.

ANEXO

Tabla A1: Distribución de grupos focales y participantes por país según sexo, tramo etario y nivel socioeconómico

País	Sexo			Tramo etario			NSE			Total
	Hombre	Mujer	Mixto	Joven	Adulto	A. Mayor	Medio bajo	Medio típico	Medio alto	
Grupos										
Chile	2	3	3	2	5	1	2	5	1	8
Uruguay	4	4	-	4	4	-	4	-	4	8
Costa Rica	2	4	2	3	3	2	4	3	1	8
Ecuador	4	4	-	4	3	1	3	3	2	8
Total	12	15	5	13	15	4	13	11	8	32
Participantes										
Chile	25	44	-	16	43	10	17	42	10	69
Uruguay	29	31	-	32	28	-	29	-	31	60
Costa Rica	19	30	-	19	18	12	25	18	6	49
Ecuador	43	38	-	39	33	9	29	30	22	81
Total	116	143	-	106	122	31	100	90	69	259

Fuente: Elaboración propia a partir de registro de campo.

REFERENCIAS

- Bryant, A., & Charmaz, K. (2007). *The SAGE handbook of grounded theory*. SAGE Publications Ltd, <https://doi.org/10.4135/9781848607941>
- Canales Cerón, M. (2006). *Metodologías de investigación social* (1ª ed.). Santiago: Lom Ediciones.
- Chase, S. E. (2018). Narrative Inquiry: Toward Theoretical and Methodological Maturity. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (5th ed., pp. 946–970). Sage Publications.
- Cohen, S. (1972). *Folk devils and moral panics: The creation of the Mods and Rockers*. Routledge.
- Cutrona S, Dammert L, and Rosen JD (2024). Conceptualizing Mano Dura in Latin America. *Latin American Politics and Society*. <https://doi.org/10.1017/lap.2024.32>
- Dammert, L. (2023). El "modelo Bukele" y los desafíos latinoamericanos. *Nueva Sociedad*, (308), 4-15.
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación*.
- Herman, L. & Vervaeck, B., (2005). *Handbook of Narrative Analysis* (2nd ed). University of Nebraska Press.
- Holland, A. C. (2013). Right on crime?: Conservative party politics and mano dura policies in El Salvador. *Latin American Research Review*, 48(1), 44-67.
- Levitas, R. (2011). *The concept of utopia*. Peter Lang.
- Mertova, P. & Webster, L. (2020). *USING NARRATIVE INQUIRY AS A RESEARCH METHOD. An Introduction to Critical Event Narrative Analysis in Research, Teaching and Professional Practice* (2nd ed.). New York: Routledge.
- Snodgrass Godoy, A. (2005). La Muchacha Respondona: Reflections on the Razor's Edge between Crime and Human Rights. *Human Rights Quarterly*, 27, 597-624.